

# La Prensa

Nada puede reemplazar a la imprenta, que fija y hace perdurar lo que recoge. El periódico es un auxiliar valioso para los negocios; el instrumento esencialmente democrático.—JOSE ESCOFET.



OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 18

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 0, 97

ASUNTOS DE LA ISLA

## Sobre la cuestión de los Montes

Una nota de la Jefatura del Distrito y un comentario nuestro

Con atento B. L. M. recibimos ayer la siguiente nota del señor Ingeniero jefe de este Distrito Forestal, nuestro distinguido amigo don Leoncio Oramas:

La Jefatura de este Distrito Forestal hace constar, con respecto al contenido del artículo de fondo publicado en el diario LA PRENSA, de esta capital, en su número 4.547, correspondiente al día 29 del pasado mes de marzo, con el título "La extracción de árboles en las Mercedes. Ahora le toca el turno a los eucaliptus", que todo lo referente al plan general de tratamiento adoptado para el monte citado quedó expuesto por el Ingeniero Jefe del Distrito, en el diario "Las Noticias", en tres artículos publicados con su firma, en los números correspondientes a los días 19, 21 y 24 de mayo de 1930, exponiéndose en el segundo de dichos escritos lo referente al caso concreto que origina esta nota en los siguientes términos:

"En cuanto a los casos particulares, hemos citado en primer término el tranzón de Jardina. Ha de permitirse aquí tributar un elogio a sus repobladores, el que fué ingeniero jefe de este Distrito forestal, don Arturo Ballester, y el nunca bien llorado ex alcalde de La Laguna, ya fallecido, don Juan de Ascanio y Nieves. Se trataba de un raso, el más visible y el más antiestético del monte, y había que obtener su repoblación con una especie del más rápido crecimiento: No había, ni era posible otra, que el eucaliptus globulus, y así se hizo con el éxito que todos podemos hoy admirar. Pero, obtenido el fin primario perseguido, queda hoy planteado un problema fundamental: ¿Debe respetarse la especie arbórea elegida o debe sustituirse por otra, más en armonía con las condiciones locales, y con la función de parque asignada al monte de Las Mercedes? El ensayo de esta última solución no perjudica en nada al monte, y hallándose ya, la masa forestal de Jardina, en período de cortabilidad, lo intentaremos por el procedimiento de entresaca y repoblación artificial, con aclaro sucesivo, limitándolo por el momento a reducida superficie, como vía de ensayo."

La Jefatura limita, pues, su actuación al cumplimiento estricto del programa expuesto.

Empezamos, como es lógico, por agradecer la atención que a la Jefatura de Montes ha merecido el artículo que en la anterior nota se cita y por estimar en lo que valen las apreciaciones técnicas que en la misma se hacen. No obstante, hemos de mostrar nuestro desacuerdo con todo lo expuesto e insistir en sostener el criterio que sobre el particular hemos venido sustentando.

Nuestro criterio no admite dudas ni erróneas interpretaciones. Lo mismo ayer que hoy, con respecto a la materia tratada, partimos de un principio incontestable: Cada vez que, recogiendo quejas y observaciones relacionadas con la práctica habitual de los aprovechamientos, trajimos el tema a las columnas de este diario, se nos ha replicado con la misma razón técnica. «Los aprovechamientos no son perjudiciales, repiten los encargados de dirigirlos; pueden, por el contrario, favorecer grandemente a los montes, limpiándolos de los árboles viejos que impiden el crecimiento de los plantones nuevos, en las zonas repobladas, y el desarrollo de los brotes naturales, ahogados por la sombra destructora de los grandes árboles caducos y llamados a desaparecer».

Peró luego pasa el tiempo y los sanos frutos de esos aprovechamientos «depuradores» nunca se llegan a ver. Si hiciera falta un ejemplo, ahí están el «Llano de los Viejos» y la «Madre del Agua», en el mismo monte de las Mercedes. ¿Son, por ventura, lo mismo que eran hace quince o veinte años, cuando no imperaban estas teorías forestales y el crecimiento de los árboles no contaba con más protección que la proporcionada libremente por la Naturaleza? Entonces aquellos lugares del monte eran como verdaderas cuevas de verdura, donde la luz del sol apenas penetraba, filtrándose con dificultad suma por los claros del encaje que la bóveda de frondas tejía en lo alto, sobre la trabazón poderosa de los viejos troncos formidables.

Hoy son lugares sin belleza ni atractivo extraordinario, que no abonan, por cierto, la eficacia de esas teorías «depuradoras» de la entresaca y repoblación artificial.

Y vamos al caso concreto aludido en nuestro artículo anterior y objeto de estos comentarios: Lo que ocurre

actualmente en las Mercedes tiene mayor importancia de la que parece concederle el ingeniero jefe del Distrito forestal. No se trata de «un experimento limitado como ensayo a una pequeña superficie», pues personas que nos merecen absoluta confianza nos han asegurado que son muchos los camiones que a diario salen del «Llano de los Loros», atestados completamente de troncos y follajes.

Comprendemos el peso de las razones que alega la Jefatura. Pero, y las nuestras, ¿son menos atendibles y lógicas? Vista de lo alto, la isla se muestra tal cual es; desde la cúspide del Teide, abarcada en una mirada toda ella, su salvaje y casi absoluta aridez se presenta de forma bien precisa. ¡Y aún pensamos en sustituir masas forestales, de esta o aquella especie, por otras más convenientes y apropiadas!

Fuera, repetimos, más razonable intento, no arrancar un sólo árbol,—ni laurel ni eucalipto,—sino plantar; plantar todos los que se pueda; sobre todas las alturas, en todos los calveros inmensos que presentan nuestras superficies arboladas.

Reconocemos y respetamos,—hemos de declararlo nuevamente,— el valor de todas las teorías expuestas por la Jefatura de Montes. Lamentamos, sin embargo, tener que disentir de ellas. Ni creemos que en esas prácticas estriba la salvación de unos montes, más pobres, menos frondosos y extensos según pasa el tiempo,—al contrario de lo que debiera acontecer de ser cosa bien probada la eficacia de esas labores protectoras,— ni podemos aceptar por un momento la conveniencia de los aprovechamientos, que, por muy bien dirigidos que estén, sin una vigilancia constante que garantice el cumplimiento riguroso de las instrucciones técnicas, a tantos abusos y desafueros se suelen prestar.

Repetimos, pues, una vez más, lo que tantas veces hemos dicho: Los aprovechamientos deben ser suprimidos en absoluto, de una vez para siempre. Cortar, ni un sólo árbol. Plantar, cuantos se quiera. En las cumbres y en las tierras bajas. Árboles de todas clases. Sin considerar, en los que ya existan, distintivos de calidad; pues sólo el hecho de existir les debe dar pleno derecho a ser respetados por todos: tanto por los profanos como por los técnicos.

## DE TEATRO

Otra obra de Benavente

Se anuncia en el Alkázár el estreno de la comedia de don Jacinto Benavente titulada "Literatura".

En el Español, la compañía Guerrero-Mendoza estrenará pronto una obra en tres actos de Francisco de Viti.

Para Maravillas ultimaron una obra en dos actos Ramos de Castro, Carreño y el maestro Alonso.

La compañía Díaz-Artigas

Parece que la compañía Díaz-Artigas no se reúnirá, como se esperaba, para el Sábado de Gloria. La enfermedad del popular actor Santiago Artigas, aunque no de gravedad, le exige por precaución algún reposo.

¿Otro teatro de Guerrero?

El activo Guerrero piensa construir otro teatro después del que proyecta en la Gran Vía de Madrid. Pero parece que este nuevo edificio no se levantará en Madrid, sino en el mismo centro de Barcelona.

Las compañías del popular compositor alternarán, por tanto, su temporadas en las dos grandes capitales españolas.

El maestro Arbós dirige en Roma la orquesta municipal

El eminente director y famoso compositor de orquesta, maestro Arbós, ha sido nombrado para dirigir la orquesta del Augusteo, que en Roma se la considera del Estado por gozar de una protección oficial espléndida.

Dirigirá varios conciertos, para los cuales ha sido ventajosamente contratado.

Figuras artísticas como Arbós son las que dignifican y elevan el prestigio del arte lírico español en el extranjero, con sus excepcionales méritos y conocimientos técnicos.

## ATENCION

A 16 pesetas, zapatos para caballeros, con suela de crepé.

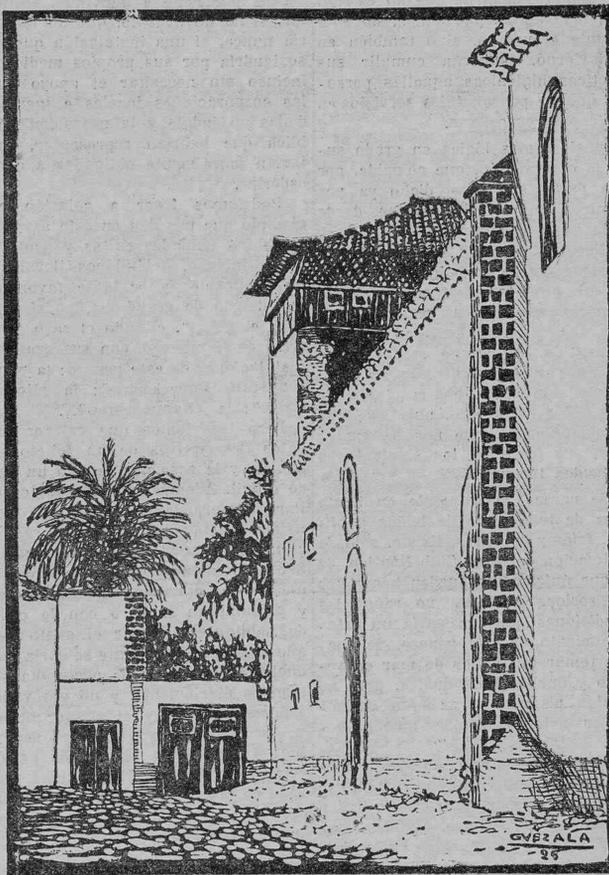
A precios baratísimos, zapatos para señoras, última novedad.

Zapatos para caballeros, de las mejores marcas y calidades, a precios más baratos que otros comercios.

Zapatos y sandalias para niños, a precios nunca vistos.

Medias y calcetines de todas clases. Vean precios y calidades en

«EL ZAPATO DE ORO»  
Canales, 21



SEMANA SANTA EN LA LAGUNA.—Convento de las Claras. (Dibujo de P. Guozala.)

## CANARIAS EN MADRID

### Lo que dice "A B C" sobre la producción frutera de Canarias

El año inicial de la guerra europea importó España 43.000 cajas de plátanos de Canarias. Al año siguiente casi triplicó esta cifra. En los años sucesivos no ha cesado de aumentar la importación, que pasa actualmente de 700.000 huacales o cajas.

El dorado fruto de los plataneros era casi desconocido en España treinta años ha. La menor producción de las islas, en aquel tiempo, era absorbida casi en su totalidad por los mercados extranjeros, particularmente por Londres. Los ingleses, viajeros de todos los mares y visitantes frecuentes de sus colonias del trópico, conocían el valor nutritivo y sabroso de esta maravillosa fruta. Y el sitio en donde podía adquirirla en mejores condiciones eran nuestras islas Afortunadas.

Quedaban para España restos de cosechas que sólo en mesas ricas era dado saborear a paladares nacionales. Por aquel entonces había más cambio de viajeros con las Antillas que con las Canarias, y los indios que volvían hacíanse lenguas de las ricas frutas americanas: la piña, la guayaba, el mango, la banana, el maney... De aquí que todos los plátanos que se veían por calles y mercados españoles fuesen distinguidos con filiación habanera. Y la Habana, durante mucho tiempo, se adornó con este galardón, que correspondía al archipiélago canario.

Lentamente pasó el plátano de la clase aristocrática a la burguesía, y apareció, en días que repicaban gordo, en las mesas proletarias. Se supo que era ambrosia para el paladar y fuente de calorías para el organismo. Se divulgó que contaba con más elementos nutritivos que la carne y que tenía treinta veces más principios alimenticios que la patata y veinte más que el trigo.

Todos quisieron gozar del fruto. Pero se encontró la restricción de su coste. El plátano llegaba a los mercados españoles a un precio que lo hacía inaccesible para los peculios modestos.

¿Hay justificación para que este regalo isleño no pueda competir en precio con la demás fruta española y no esté al alcance de todas las fortunas? No hay justificación.

Los plataneros canarios podrían ser tan extensos como lo permitiera el caudal de agua para riego. La producción intensiva compensaría la baja de la cotización. Hoy se exportan cuatro millones de huacales. El agua podría elevar esta cifra en una mitad, reduciéndose en un tercio el coste, sólo por la mejora del agua.

¿Puede resolverse satisfactoriamente este problema de los riegos? Si no totalmente, en parte sí puede paliarse este mal de la sequía. Pero hay otros medios de más facilidad para que se abaratase la fruta ca-

naría y pudiera llegar a las clases humildes españolas. He aquí algunos. Rebaja de las elevadas tarifas de transportes terrestres y marítimos. Buena combinación de unas y otras. Constitución de Sociedades que pudieran disponer de flota propia, adecuada al transporte de estos frutos. Venta directa de los cosecheros a los consumidores, suprimiendo intermediarios, que hoy se quedan con la mayor parte de los beneficios.

De estas mejoras, unas corresponden al Estado y otras a los particulares. Ni el uno ni los otros pueden inhibirse ante la necesidad de desarrollar una riqueza de la importancia de ésta que consideramos.

## De Las Palmas

Propaganda electoral

El domingo se celebró un mitin organizado por los elementos republicanos.

Hablaron en primer término don José Melián Jiménez, presidente del partido socialista y exconcejal de este Ayuntamiento, el letrado don Domingo Guerra del Río, presidente del partido republicano, los abogados don Nicolás Díaz Saavedra, don Francisco García y García y por último, el exalcalde, don Bernardino Valle y Gracia.

Terminado el mitin se organizó una manifestación importante por las calles de Cano, T. Quevedo y Mayor de Triana, llevando grandes cartelones pro amnistía; haciendo alto en el gobierno civil. De la manifestación se destacó la comisión organizadora, que subió al despacho del gobernador para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

Don Bernardino Valle dirigió la palabra a los manifestantes desde el balcón del gobierno civil, haciendo presente al pueblo de Las Palmas que se había cumplido el objeto de la visita, y al felicitar a los manifestantes y afiliados por el acto realizado, rogó se disolvieran, demostrando una vez más la sensatez y cordura del pueblo.

Guerra del Río

Según telegramas recibidos de Barcelona, el sábado último salió de aquel puerto con dirección a Las Palmas, el ex-diputado a Cortes don Rafael Guerra del Río, para colaborar con sus paisanos afines en la próxima lucha electoral.

El señor Guerra del Río llegará a Las Palmas en las primeras horas de esta noche.

## Trasatlánticos alemanes

Durante el presente mes de abril harán escala en este puerto los siguientes vapores de la Compañía Trasatlántica:

Día 4: «Lutzow», que se dirige a Vigo o Coruña, Gijón o Santander, Boulogne y Bremen.

Día 8: «Weser», de Buenos Aires, para Lisboa, Vigo y Bremerhaven.

Día 9: «Antonio Delfino», de Hamburgo y escalas, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 12: «Cap Polonio», de América del Sur, para Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.

Día 30: «Cap Norte», de Hamburgo y escalas, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## Conflictos sociales

Ayer tarde se reunió la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, asistiendo a la reunión unos 200 afiliados.

Se trató de las bases de trabajo y del estado en que se halla la huelga de los obreros de la Sociedad Metropolitana de Construcción.

Después de un cambio de impresiones se acordó aplazar toda resolución y reunirse de nuevo mañana, jueves, con el fin de adoptar acuerdos.

La huelga de los obreros de la Metropolitana continúa en el mismo estado, sin que hasta ahora se vislumbre ninguna solución.

Para el lunes se ha anunciado el paro de los obreros del gremio de albañiles, que hacen causa común con los de la Metropolitana.

## DEL CABILDO

Ofrecimiento de servicios

El odontólogo, don Emilio Nubla, ha ofrecido gratuitamente sus servicios para prestarlos en el Hospital de La Laguna.

Cédulas personales

La Alcaldía de Tegueste ha remitido al Cabildo el padrón de cédulas personales de aquella localidad después de haber sido expuesta al público sin haber habido reclamaciones.

## De la Península

Los funcionarios cesantes por la Dictadura

En el último Consejo de ministros fué nombrada una Ponencia, constituida por los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción pública, para que estudiase la situación de los funcionarios que separó la Dictadura sin tener en cuenta la ley de Bases de 1918.

En las primeras conversaciones mantenidas por los ponentes se ha acordado, y así lo hicieron presente anoche, conceder un plazo de quince días para que los interesados que no han presentado al Gobierno la instancia correspondiente sobre su situación lo hagan en este tiempo al ministerio de Gracia y Justicia, donde parece se ha acordado centralizar todo lo que se refiere a documentación que pueda servir para el estudio completo de la cuestión.

Trascurrido ese plazo, los ponentes redactarán un dictamen que someterán al Consejo de ministros.

El problema de la emigración

El ministro de Trabajo leyó informes relacionados con el problema de la emigración, destacando la situación en que se encuentran millares de obreros españoles que emigraron a países americanos y que atraviesan una situación difícil por la crisis que en aquellas tierras se deja sentir.

El maestro Vives será candidato republicano

El maestro Amadeo Vives, del que se había dicho que figuraría como candidato de la Liga Regionalista en las próximas elecciones municipales, ha escrito una carta al director de "La Veu de Catalunya", en la que dice que se siente en general identificado con la ideología de Acción Catalana, sobre todo en lo que hace referencia a la forma de gobierno, y después de haberse producido hechos tan graves como el banquete del nuevo partido centrista en Madrid, con el discurso del señor Ventosa y la desconcertante carta de Cambó, y las últimas declaraciones de la Liga Regionalista, en las que hace expresa renuncia de su libertad de acción política y se someta a una subordinación ideológica y práctica que es la negación de su historia.

El maestro Vives figurará como candidato del partido catalanista republicano.

Unas cuartillas de Indalecio Prieto  
"El Liberal" publica unas líneas enviadas desde Francia por Indalecio Prieto, en las que dice que la amnistía debe alcanzar a todos, a los que estuvieron presos y a los que están expatriados.

"Debe medírsenos—dice en otras cosas—, por el mismo rasero, equitativamente, a cuantos tuvimos parte en el movimiento revolucionario de diciembre. No debe quedar en la cárcel ni en el destierro uno solo de cuantos padecieron persecución por el delito de haber querido salvar a España de la ruina. El Gobierno no acallará las demandas justicieras del pueblo devolviendo la libertad únicamente a los presos o expatriados de más nombradía. Selecciones, no; Todos iguales."

Lo que dice Cambó

"La Veu de Catalunya" publica en su número de ayer una entrevista con el señor Cambó, algunos de cuyos párrafos son los siguientes.

—¿Qué nota característica ha podido usted observar en el estado de la conciencia de las demás regiones de España?

—Una ola muy extensa de republicanismo, o, mejor dicho, de antimonarquismo, y coincidiendo con este movimiento otro mucho más fuerte aun de carácter regionalista, que está adquiriendo una extensión insospechada.

—¿Cree usted que en las elecciones generales obtendrá muchos representantes el partido Centro constitucional?

—Creo firmemente que muchos. En las Balcares, como en las comarcas de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia, el Centro constitucional logrará una lucida representación. En las demás regiones de España también se presentarán candidatos del partido.

Manifestaciones del general Gómez Jordana

El alto Comisario de España en Marruecos ha dicho lo siguiente:

—En Marruecos hay una paz ostensiva; no ocurre absolutamente nada ni es de esperar que ocurra.

Los servicios de información, que funcionan perfectamente, están sobre la pista de cuanto pueda ocurrir referente a contrabando de armas, y recibe confidencias y delaciones, sin que se haya tenido noticia de ningún hecho de esta naturaleza.

En Villa Sanjurjo había un subdi-



FIGURAS DE PASION.—(Dibujo de Alberto Durero.)

LA SEÑORITA

Maria Adelaida Moreno Rodriguez

HA FALLECIDO

Su padre, don Alfonso Moreno Ureña; hermanos, doña Blanca y don Alfonso, y demás parientes;

Suplican á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al sepelio que se verificará hoy, á las 11 de la mañana, partiendo de la comitiva de la casa mortuoria, Valentin Sanz, 47, al Cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1931.

El duelo se despide frente al Hospital civil. No se reparten esquelas.

to extranjero de quien se tienen indicios sospechosos.

Afirmó el señor Gómez Jordana que es inexacto que la muerte de un merodeador se realizara cuando estaba detenido, aplicándosele la llamada ley de fugas, y dijo que, según los informes oficiales, este merodeador fué detenido, y como intentó fugarse, el soldado indígena que lo custodiaba le dió el alto, y como no obedeció la orden, le disparó y mató.

Se instruyó sumario para dilucidar si cabe responsabilidad a este soldado indígena.

ACLARANDO

Cuestiones obreras

Sr. Director de LA PRENSA:

Muy señor mío: En la nota que el señor gobernador civil dió á los periodistas, y más extensamente publica "Gaceta de Tenerife", en su edición de ayer, dice que los obreros del puerto no quieren firmar las bases de trabajo. Como con esto puede la opinión pública formar un juicio erróneo, nos permitimos hacer la siguiente aclaración: "La Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga del Puerto de Santa Cruz" presentó unas bases de trabajo para que se discutieran en la Comisión Mixta provincial del Trabajo; y la representación patronal las rechazó, y presentaron unas contrabases que rechazaron los obreros. Entonces, por el mencionado organismo, se procedió á confeccionar unas nuevas bases, y cuando ya estaban ultimados casi todos los puntos, y algunos ya puestos en vigor, los patronos presentan otras contrabases, firmadas por don Manuel Cruz; pero como en ellas no se menciona para nada lo del turno riguroso, los obreros las rechazan también, porque saben que, de aceptárlas, perderían el pan de sus hogares y quedarían á merced del capricho patronal.

Con la mencionada nota de la primera autoridad, y la aceptación por la Comisión Mixta de las referidas contrabases, entendemos que pierde este organismo un tanto de fuerza moral, y colocados ya en ese plan los obreros nos vemos en la imperiosa necesidad de retirarnos de él.

El artículo 16 del Reglamento de la Federación Obrera dice:

"Los individuos que constituyan el comité de la Federación, podrán hacer uso de la palabra en las reuniones particulares de cada una de las sociedades federadas."

Y el señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas al presidente del Gremio de Albañiles porque en una sesión de éste, concedió la palabra al presidente de la Federación.

Gracias señor director.

Juan J. Goba

Presidente de la F. O.

Información varia

Hoover en Puerto Rico

El presidente Hoover ha pronunciado un discurso ante la Cámara de Puerto Rico, en el cual hizo un gran elogio del progreso de la isla bajo el gobierno norteamericano.

"En una sola generación—dijo—, Puerto Rico ha salido del estado de quietismo en que se hallaba, y marcha á ocupar un alto puesto en el progreso. Es un magnífico ejemplo, realizado por un pueblo inteligente y capacitado, que ademas demuestra lo que pueda hacerse bajo un régimen de libertad.

Desde que Puerto Rico se halla

Café sin cafeína

(VITAMIN NUMERO 6)

Constituido de Malta Natura, seleccionada, concentrada y dosificada en pastillas, al cual por procedimientos patentados, se le adiciona á la germinación sustancias aromáticas. Esta bebida deliciosa para sanos y enfermos, recomiéndala eminentes facultativos á los neuróticos, cardíacos y dispépticos. Para los niños y nodrizas es indispensable. Los señores que no lo encuentran agradable por estar muy acostumbrados al café, deben añadirle, al principio, un poquito de éste.

De venta, en esta capital, «Casa de Reglmen», Suárez Guerra, 30; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1. También se expende en farmacias, droguerías y en los principales establecimientos.

Muestras y literatura á disposición de la Clase Médica, Asilos y Clínicas que las soliciten.

Representante: RAFAEL OUESTA.—Emilio Calzadilla, 84 D.

Ministerio de Cultura 1910

NECESIDADES LOCALES

Los baños públicos

Cierto señor extranjero, que lleva algún tiempo de permanencia en esta capital, se lamentaba ayer en nuestra presencia de que no existan aquí baños públicos, donde, no sólo durante el verano, sino también en el invierno, pudieran cumplir sus prácticas higiénicas aquellas personas que no posean tales servicios en sus casas respectivas.

Consideramos lógica en grado sumo la observación, que coincide, por otra parte con algo dicho ya por nosotros, en varias ocasiones, desde estas mismas columnas.

Cierto que existió el proyecto de construcción de un balneario en esta capital, pero teniendo en cuenta lo despacio que va su realización, y más que nada, la finalidad esencial perseguida con él, no creemos que estaría por demás dedicar un poco de atención á las observaciones de este señor extranjero, nuestro atento comunicante, que nos ha expuesto sus ideas en los siguientes o parecidos términos:

Se carece actualmente en Santa Cruz de toda clase de baños públicos, fríos y calientes. Existe, sólo, la instalación del Real Club Náutico, de la que únicamente pueden hacer uso los socios. Además, no reúne las condiciones que precisaría un establecimiento de este género. Se pueden tomar allí baños de mar en verano y duchas individuales, pero no existen piscinas para baños calientes en invierno, ni otras muchas cosas.

Tampoco,—afirma nuestro informador,—resultan muy agradables ya los baños de mar dentro de la bahía, donde las suciedades,—grasas, bacterias, etc.—, procedentes de los buques, cubren la superficie de las aguas, destruyendo todas sus cualidades higiénicas.

Haría falta, mejor, una completa instalación de baños públicos,—con sus piscinas, baños individuales, duchas, etc.—, los que podrían situarse en las proximidades de la costa y no muy lejos de la Fábrica Eléctrica, con objeto de aprovechar en invierno, para aumentar el grado de calor natural del agua, el vapor sobrante de ella, con el que podría organizarse en los baños un completo sistema de calefacción.

Estos baños, aprovechando el agua del mar y el vapor de la Eléctrica, resultarían para la empresa constructora,—organismo oficial á particular,—de un mínimo coste de

sostenimiento, salvo la construcción, y podrían, mediante la recaudación que se obtuviera, fijando módicas cuotas por baño e individuo, resultar, si no un negocio, que no lo sería nunca, si una instalación que se sostendría por sus propios medios e incluso sin necesitar el apoyo que las corporaciones locales e insular, dadas su índole y la necesidad pública que habrían representar, estarían moralmente obligadas á concederles.

Podríamos traer á colación el ejemplo que nos dan en este aspecto todas las ciudades cultas y progresivas. Incluso, dejándonos llevar de un explicable (y bastante favorecido) delirio de grandezas, podríamos "dar el golpe", citando el caso concreto de Hamburgo, con sus grandes instalaciones de este género: la "Badanstalt Lübeckertor"; la "Hohe-weide"; la "Hammerbrook".

Pero tendríamos que extraer los datos descriptivos de un folleto en alemán y la cosa nos resulta un poco difícil. Además, no viene al caso. Para comprender la razón que nos asiste, basta con hacer un rápido recuento estadístico de las casas de Santa Cruz que poseen servicios higiénicos en condiciones, duchas, etc., y calcular su número con la cifra de habitantes. Pensar el gusto con que mucha de esta gente se daría una ducha ó un baño cada pocos días,—muchos diariamente, y no por vicio, señores míos—; y el efecto moral,—si señores, moral, ¡qué demonio!—, que estas abluciones periódicas, refrescantes é higiénicas, habrán de producir en la población sudorosa y deprimida, sobre todo durante el verano.

Con estas breves consideraciones como comentario previo y la idea así, apenas esbozada, como mismo nos ha sido expuesta, queda el asunto planteado en principio. Como un posible proyecto más,—¿grande, pequeño?—de los muchos que en todo tiempo se han forjado aquí; unos para merecer coro de alabanzas, otros para caer en la más absoluta indiferencia, y todos, sin remedio, para caer en el olvido á los dos meses.

Un proyecto más ¿qué importa? La idea queda lanzada. El propósito,—eso sí que no me lo negará nadie—, es limpio y sano. Limpio sobre todo. Y de actualidad innegable, con verano y elecciones en puertas.

Antonio MARTI

Tenerife, abril 1931.

Información judicial

Juicio por estupro

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa que por el delito de estupro, se siguió en el Juzgado de la Orotava, contra Miguel Martín.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones, pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses de prisión, costas e indemnización a la ofendida en la cantidad de cinco mil pesetas.

La defensa del procesado pidió la absolución de su patrocinado.

Juicio para hoy

Ante la Sala de lo Criminal se celebrará hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de hurto, contra Emilio y José Padilla Hernández, para cada uno de los cuales el Ministerio fiscal pide se

imponga la pena de cinco meses de reclusión y pago de las costas.

Viaje del Tribunal

El próximo domingo, por la noche, hará viaje a la Gomera y el Hierro, la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, para celebrar los juicios de las causas procedentes de los Juzgados de San Sebastián y Valverde.

Integran dicho Tribunal los magistrados don Emilio Gómez Miranda, como presidente, don Julián Fornies Pallarés y don Juan Sánchez Real; fiscal de S. M., don Clemente Gonzalvo, y vice-secretario, don Luis Cotta Alsina.

La Sala regresará a esta capital el día 22 del actual.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ se desea comprar una casa que esté situada en lugar céntrico y cuyo valor sea de siete á nueve mil pesetas.—Para informes: dirigirse á la calle Blanco, número 13.

Velas "Herradura"

Son las preferidas por el público, debido a su calidad superior e inalterable.

Para informes: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

El programa de las Fiestas de Mayo

Se hace saber a los señores comerciantes y al público en general, que el único programa oficial, debidamente autorizado por la Comisión de fiestas de Mayo, lo está editando en sus talleres la Imprenta Iriarte, situada en la calle de Teobaldo Power, 22. Dicho programa puede recogerse en la citada imprenta, desde el 25 al 30 de abril.

Muebles de Arte

ESTILOS ESPAÑOL RENACIMIENTO, JACOBEOAN, CUBISTA, SEVILLANOS.—EXTENSOS CATALOGOS

Magnífica fabricación.—Precios de fabricante a comprador. PRECIOSOS MODELOS.

MUEBLES BENLLOCH tiene interés en recordar á su numerosa y distinguida clientela, que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agrandar luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue á adquirirlo.

Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.

Corsés "La Esmeralda"



Podemos afirmar de una manera categórica y terminante que los corsés «LA ESMERALDA» son los mejores que se ofrecen á la venta.

Son modelos que por su gran duración, por su delicado colorido,—tal como corresponde á una prenda interior de vestir—, y por su corte irreprochable, son perfectos.

Estos corsés, confeccionados con los mejores materiales que por su gran flexibilidad se adaptan al cuerpo como un guante, dan una sensación de comodidad y bienestar, modelan el cuerpo de acuerdo con las exigencias de la moda, producen una silueta elegante, dibujan un perfil distinguido y una línea de exquisita distinción.

Este conjunto de excelentes cualidades, acompañado de un precio sumamente módico, son su más alta recomendación para que las señoras, aun las de gusto más depurado, lo adquieran en nuestra exposición y venta, en

LA ESMERALDA

Alfonso XIII, 10, frente a la droguería de Ayala.

Solares

En la calle de Enrique Wolfson, se venden dos mil metros.—Información: Almacenes de don Alberto Camacho, Doctor Comenge, número 11.



Motores Diesel "JUNKERS"

Los más perfectos y mejor contruidos

SIN CULATAS. — SIN VALVULAS Sin compresor. — Embolos dobles Arranque instantáneo e frío sin otro medio auxiliar.

— ALTO RENDIMIENTO — — FACIL MANEJO —

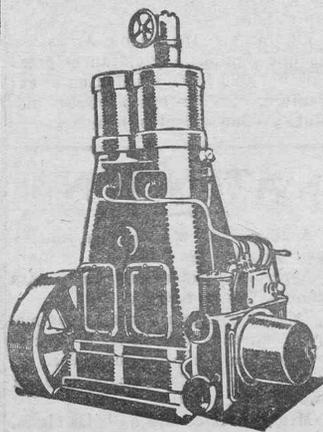
Reducido gasto de combustible y engrase.

Representante general para las Islas Canarias:

EMILIO BARGMANN, Ingeniero Puerto de la Luz — Tomás Miller, 2

Representante para el Norte de Tenerife: Federico Blasendorf, Ingeniero, Villa Orotava, El Ramal,

que están á disposición de cuantas personas estén interesadas en instalaciones hidráulicas, marinas, etc.



De verdadero interés para todo hombre que piense y para todo hogar

Una importante Compañía de Seguros Española, por mediación de su agente general y sus agentes colaboradores, está dispuesta á ayudarle á pensar sobre un asunto tan importante como el del Seguro de su Vida.

Durante un rato de tranquilidad hágase usted mismo las preguntas que exponemos á continuación y con seguridad su contestación mental será inclinarse á contratar una póliza de Vida, grande ó pequeña, según sus medios.

Questionario de preguntas

¿Por qué no se asegura usted? ¿Es por apatía? ¿Es por ignorancia ó por desconfianza tal vez? ¿Sabe usted que una póliza de Vida puede librar á su familia de la miseria? ¿Sabe usted que le ampara á usted mismo cuando una enfermedad ó un accidente le deja totalmente inútil para el trabajo, dándole una renta mientras viva del 12 por ciento anual del capital que contrate y no pagando

más prima en lo sucesivo y con derecho al íntegro del capital á su muerte?

¿Usted no ha pensado nunca que hoy gana lo suficiente para vivir bien y que mañana, con su muerte, sus familiares vivirán tal vez mal y la educación de sus hijos será seguramente bastante difícil?

¿Tampoco ha pensado usted que mientras esté fuerte y útil no le faltará donde ganar la vida y que una enfermedad puede dejarle inútil total, suprimiéndole una gran parte ó el todo de sus ingresos, cuando más falta le hace?

¿Usted nunca ha pensado que el Seguro de Vida sirve para pagar de derecho reles á su fallecimiento y no tener necesidad de tocar el capital ni mal vender?

¿Nunca se ha molestado á pensar que un Seguro ampara á quien uno desea sin que tenga herederos forzosos y que tal vez tenga usted obligación moral y material de proteger á tercera persona, sin quitarle nada á sus herederos legítimos?

¿Usted nunca ha pensado que llegará á viejo y le hace falta un capitalito que no trvo la voluntad de reunir?

¿Y á usted, hombre adinerado, no se le ha ocurrido pensar que con unos cientos de pesetas al año, puede dejar un capital á cualquier Centro Benéfico y que su nombre quede siempre grabados por tan buena obra?

Si algo de esto le hace pensar y quiere aclarar dudas ó realizarlo, péguese por la AGENCIA GENERAL de LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), Alfonso XIII, número 29, que con seguridad aprenderá algo que probablemente ignora hasta la fecha y se beneficiará grandemente.

Tal vez al leer este anuncio no se molestarán en pensar sobre el contenido de estas preguntas, pero si podemos garantizar que piensan de distinta manera los familiares de los asegurados fallecidos, que, llegado el caso, acuden á esta misma Agencia á pedir informes de tramitación de los siniestros y á quienes rápidamente y con gran complacencia se les atiende.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "ACAIMO"

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Comunidad se saca a pública subasta la perforación de cien metros de la galería "Cueva Negra", situada en la Ladera de esta Villa, cuya subasta, que debe consistir en un pliego de condiciones que se halla en la Secretaría se verificará en la casa calle San Pedro Arriba número 10, el día 12 del mes actual, a las diez de la mañana.

Villa de Güimar, 28 de marzo de 1931.—El Presidente, Alvaro Torres.

Sociedad de explotación de minas de hierro DOS DE OCTUBRE

DOMICILIADA EN GUIMAR

No habiendo tenido efecto la Junta general convocada para el día veintinueve del mes actual por faltar número suficiente de socios, se cita de nuevo a estos señores por orden del señor Presidente, para que se sirvan asistir al salón de sesiones, situado en esta villa, calle de San Pedro Arriba (local de doña Edelmira González Baulén), el día cinco del próximo abril y hora de las once de la mañana, con el objeto de celebrar Junta general extraordinaria, solicitada por diez accionistas, dentro de las disposiciones reglamentarias, para tratar lo contenido en el siguiente, orden del día.

Güimar, 30 de marzo de 1931.—El secretario, F. García.—Visto Bueno, el presidente, Avila

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Tratar de que el haber que percibe el capataz encargado de los trabajos de la galería, sea a sueldo diario y no a mes corrido.
3.—Gestionar con el abogado de la sociedad asuntos relacionados con la galería de "Góteras".
4.—Solicitar del ingeniero que sea examinada por él la mencionada galería para que dé su opinión acerca de la dirección de los trabajos que se han de hacer en la misma.
5.—Manifestaciones de los señores socios.

COMUNIDAD «BARRANCO DE GUACO»

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Comunidad, para celebrar Junta general el día 2 de abril a las nueve de la mañana, en el domicilio del señor Secretario, calle de la Libertad, número 94, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la nueva Junta Directiva.
2.—Presentación de cuentas.
3.—Manifestaciones de los señores participantes.

Nota.—De no concurrir número suficiente de comuneros para adoptar acuerdos, se celebrará de segunda convocatoria el mismo día, a las once horas, con cualquier número de participantes que concurra.

El secretario, J. Ramos Rodríguez.—El presidente, Joaquín Marrero

PROVINCIA DE LAS PALMAS

Ayuntamiento de la ciudad de Gáldar

Anuncio de subasta del «Lomo del Corraletes»

Acordado por este Ilustre Ayuntamiento pleno y debidamente autorizado por el Ministerio de la Gobernación en reales órdenes de 16 de enero pasado y 2 del actual, se saca a pública subasta para la venta a perpetuidad un trozo de terreno arial, parte del «Llano de Sardinias y punto conocido por «Lomo del Corraletes» que linda al Naciente con barranquillo del Draguillo o Parra; al Poniente, barranquillo de Los Dos Roques o de Enmedio; al Norte, los citados barranquillos y su confluencia y al Sur con carretera del Estado que de Gáldar conduce a Sardinia. Ocupa una superficie de cuarenta y cinco (áreas más o menos) dicese, fanegadas más o menos o veinte y cuatro hectáreas, 78 áreas y 73 decímetros cuadrados; por los lados Sur y Norte está atravesado, en parte, por dos antiguos caminos en la dirección de Naciente a Poniente. Está libre de cargas y de responsabilidades e inscrita con mayor porción a favor de este Ayuntamiento al folio 130 del tomo 44 finca número 1.529 inscripción 1, en el Registro de la Propiedad del Partido hace unos sesenta y cinco años.

Lo subasta tendrá lugar el día siguiente de transcurrido un mes (treinta días naturales), al en que aparezca anunciada en la Gaceta de Madrid, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento a la hora de las diez, ante el señor Alcalde, Teniente de Alcalde en quien delegue o le sustituya, dos Concejales designados por la Comisión municipal permanente y el Notario de la Ciudad de Guía, por el hilo de ciento setenta y cinco mil pesetas (175.000,00) al alza pagaderas en plazos trimestrales por espacio de dos años.

Los licitadores para concurrir a la subasta deberán depositar la cantidad de 8.000 setecientos cincuenta pesetas (8.750,00) en la Depositaria de este Ayuntamiento, o en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en metálico, valores del Estado o de este Ayuntamiento como garantía provisional, y podrán hacerlo por sí o representados por otra persona con poder bastante por el Notario de la Ciudad de Guía.

El que resulte adjudicatario tendrá referencia a la compra de pequeños lotes de terrenos sitos en la parte Sur del «Lomo del Corraletes» en su extensión lineal y a la profundidad de la carretera a la cúspide de la Cordillera, para la construcción de obras accesorias de la finca y extracciones de tierra, por el precio de cincuenta céntimos el metro cuadrado.

La finca objeto de esta subasta quedará afectada al pago de las cantidades pendientes, que para su cancelación es suficiente la presentación de las cartas de pago en el Registro de la Propiedad.

gistro de la Propiedad, y en caso de no cumplirse por el adjudicatario cualquiera de las obligaciones que le señala el pliego y en los plazos marcados, podrá el Ayuntamiento anular este remate con pérdida de las cantidades entregadas, así como las mejoras efectuadas. Una vez celebrada la escritura, el rematante entrará en posesión de la finca quien no podrá, por ninguna causa ni pretexto pedir disminución del precio ni modificación de las obligaciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde las ocho hasta las trece en los días hábiles a contar del en que aparezca anunciada en la Gaceta de Madrid hasta el día anterior en que haya de celebrarse la subasta.

El presentador deberá acompañar al pliego de proposición el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional y dicho pliego se ajustará al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don N..... N..... vecino de.....habitante en la calle de..... núm..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a la venta de perpetuidad del «Lomo del Corraletes», se comprometo a entregar como precio del mismo con sujeción a las citadas condiciones, la cantidad de..... (en letras).

(Fecha y firma de interesado) Gáldar 20 de marzo de 1931.—El alcalde, José Quesada.—El secretario, T. Morales

Del Realejo-Alto

Verbena

Con el fin de allegar recursos para la fiesta del Patrón de los labradores, San Isidro, el domingo de Pascua de Resurrección, día 5 de abril del actual, se celebrará una verbena en la plaza de Viera y Clavijo de este pueblo, dando comienzo a la hora de las ocho de la noche.

La Comisión de los aludidos festejos, queriendo dar el mayor realce a dicho festival, ha contratado una orquesta de "jazz-band" para amenizar el acto, y colocará diversos ventorrillos y puestos de refrescos en los alrededores de la referida plaza.—XX.

SUCESOS

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos:

Andrea Melián, de 23 años, domiciliada en San Francisco de Paula, 12, contusión en el muslo y erosión en la pierna derecha.

Juan Rodríguez Marrero, de 19 años, domiciliado en Cruz Verde, 11, herida contusa en la región superciliar derecha.

Manuel Sosa, 53 años, domiciliado en La Laguna, herida contusa en la región nasal y otra en la cara interna del carrillo.

Clemente Ramos, de 18 años, domiciliado en Tacoronite, herida contusa en la cara dorsal del pie derecho.

Una agresión

En el sitio conocido por Salto Frio, del término municipal de la Orotava, fué maltratada de obra, por Santiago Arbelo Martín, la joven María Afonso Salazar, de 20 años de edad.

Le produjo lesiones en la cara y cuello.

Hurto

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del hurto de un reloj de oro y 25 pesetas a Silveria Pérez González.

Estafa

También se ha dado cuenta al Juzgado municipal de una estafa de 75 pesetas que denuncia Antonio Guillén Pérez.

DEPORTES

La Copa del Rey

Esta tarde se celebrará una asamblea convocada por el Comité federativo, con el fin de proceder al sorteo de los partidos del concurso de la Copa del Rey.

El torneo comenzará el próximo domingo, celebrándose la final en el Stadium, durante las próximas fiestas de mayo.

Entre estudiantes

En la tarde del sábado contendieron en el Stadium los equipos "España F. C." y "Estudiantes Asociados", de La Laguna, correspondiendo la victoria a este último equipo por el tanteo de cinco a tres.

Los tantos del "España" fueron marcados por Oscar (2) y Arturo. Los del "Estudiante" por Nicolás (2), Mauro (1), Cristóbal (1) y Delgado.

Hoy volverán a contender en el campo del Hespérides de La Laguna.

En La Laguna

El domingo contendieron en el campo del Hespérides los equipos "Victoria", de esa localidad e "Isleño", de esta capital, venciendo este último por 3 a uno.

Los "goals" fueron marcados por Ortiz (2) y Sánchez (1). Al equipo de esta capital le fueron lanzados dos penaltys, que detuvo su guardameta M. Pérez.

Una invitación

El Club Deportivo Tenerife ha invitado al Marítimo, campeón de la Madera, para desplazarse a esta capital en el próximo mes de mayo.

El equipo funchalés vendrá a Tenerife después de tomar parte en el campeonato nacional de Portugal.

La extrañeza de Las Palmas

Dice "El Defensor de Canarias": "El partido final de campeonato regional entre el Victoria y el Real Unión, no se verificó ayer, debido a que no se presentó este equipo. Ello obedeció a que la Federación Nacional, dispuso que Canarias este año, quedara excluida de competir en el campeonato nacional. Desconocemos los motivos que ha impulsado al su-

perior organismo para dictar tal medida, aunque no es extraño el procedimiento, cuando de Canarias se trata.

Por dicho motivo contendieron los equipos Real Victoria y Gran Canaria, venciendo al primero por 3-2."

En el Puerto de la Cruz

El domingo último se celebró en el campo de "El Peñón", del Puerto de la Cruz, el partido de campeonato de tercera categoría entre los equipos "Orotava F. C." y "San Telmo".

El triunfo correspondió al primero por 3 a 4, marcados por Barreto, Padrón y Dorta. El del "San Telmo" de "penalty".

Durante la celebración de dicho encuentro se suscitaron muchos incidentes, tales como la invasión del campo por la mayoría del público asistente; una reprochable agresión al árbitro, y otros, como consecuencia del "juego" empleado por el once del Puerto.

Sería muy conveniente que el Comité Federativo y el Colegio de Arbitros, en la parte que respectivamente les afecta, trataran de poner en claro lo acontecido el domingo en el mencionado campo, pues lo contrario podría calificarse de indiferencia por el campeonato que se disputan los equipos del Norte.

En la Orotava

El domingo se desplazó a la Orotava, para contender en partido amistoso con el "Estrella S. C." de aquella Villa, el equipo de segunda categoría de esta capital "Fortuna F. C."

En el primer tiempo logró el "Fortuna" dos tantos, obra de su extremo izquierdo e interior derecho, respectivamente.

A poco de comenzar la segunda parte el "Estrella" marcó el tanto de honor, logrado por su interior derecho de un cabezazo. Aun no habían transcurrido cinco minutos de este "goals", el extremo izquierdo del "Fortuna" batió de un tiro cruzado, por tercera vez, al meta del "Estrella". El centro delantero fortunista marcó el cuarto tanto al rematar un centro del extremo derecho.

Terminó el encuentro con la victoria del "Fortuna" por 4-1.

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

Reparaciones en la tubería del gas

Al director de la Fábrica del Gas se le ha participado haberle sido concedido el permiso que había solicitado para efectuar determinadas obras en la tubería de la calle de Imeldo Serís, frente a la casa número 39.

Construcciones y reformas

Doña Celina Pérez de Guerra ha presentado planos, memoria e instancia solicitando autorización para construir una casa de cuatro plantas en la calle de Alfonso XIII, con fachadas de cinco plantas por las de Imeldo Serís y Teobaldo Power.

Don Teófilo Campos García ha solicitado autorización para construir una casa de planta baja en la calle primera del barrio del Asilo.

Don Antonio González Pérez ha solicitado asimismo se le conceda permiso para construir una casa en la calle tercera del barrio del Perú.

Don Juan Mederos Perdomo ha solicitado permiso para reformar la casa número 5 de la calle número 1 de la calle del Perú, de su propiedad.

Citación

Con el fin de notificarle una resolución del Ministerio del Ejército, se cita a la vecina de esta capital, doña Elena de Lestre para que comparezca en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ejecución de obras

A don Luis Renshaw, doña Claudina Torres Rodríguez, doña Florencia Rodríguez, don Juan de la Cruz, don Manuel Fernández Roberes, doña Concepción Barrera, don Juan Araya,

don Rafael Hernández, don José Oramas, don Juan Barbazano, don Rosendo García Ramos, don Victoriano Francés y don Pío Casais, se les ha trasladado decreto de la Alcaldía e informes de la Inspección municipal de Sanidad, referente a las obras que han de ejecutarse en casas de su propiedad, en los plazos que se les señalan a cada uno.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A doña Justa Rodríguez Concepción, para la casa número 4, de Los Lavaderos.

A don Aurelio Chico, para las casas números 38 y 40 de la calle de San Martín.

A doña Celerina Alfambra, para la casa número 81 de la calle de Puerta Canseco.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han marchado a Las Palmas don Ramón González, Miss Gankes, don Adolfo Duque, don Esteban Pastor, don Manuel Fontes, don Demetrio Pérez y don José González.

Ayer llegaron de Las Palmas don Antonio Yanes, don Manuel Martín, don Juan González y don Juan Padilla.

Necrología

Anoche falleció en esta capital, a la edad de 16 años, la distinguida señorita María Adelaida Moreno Rodríguez, hija de nuestro querido amigo, el comandante de Infantería, don Alfonso Moreno Ureña, ayudante de campo del capitán general de Canarias.

La infortunada joven gozaba de grandes simpatías entre sus amistades, que han sentido dolorosamente la irreparable desgracia, asociándose al justo dolor que hoy embarga a la afligida familia.

Reciban el señor Moreno Ureña y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

En el barrio de San Andrés ha fallecido don Antonio Díaz Cabrera, persona que gozaba de gran estimación entre aquel vecindario.

A su viuda, hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

En Getafe ha fallecido el respetable señor don Manuel Samper Larras, padre del comandante de Infantería y amigo nuestro, don Manuel Samper Ortiz, a quien lo mismo que a los demás familiares del finado, significamos nuestro pésame.

Ha dejado de existir en la vecina ciudad don Fortunato Barreto Ramos, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Sepelio

Ayer se efectuó en esta capital el sepelio de la respetable señora doña Filomena Ballester y Remón, viuda de Rodríguez Pastrana.

El triste acto constituyó una sentida manifestación de duelo, exteriorizándose el pesar que ha producido su muerte en la sociedad tinerfeña.

A sus hijos y demás familiares reiteramos la expresión de nuestra sentida condolencia.

Subasta voluntaria

Por partición de bienes, se sacan a subasta en precios convenientes: Una casa de dos plantas, sita en Santa Cruz, contigua a la Avenida Marítima.

Una ciudadela, en la misma población, compuesta de veintiséis habitaciones, todas sus dependencias, y casa para el encargado.

Una casa de dos plantas, con espaciosa huerta, agua propia y garages, sita en La Laguna.

Una finca rústica, sita en la misma población, donde llaman "Laderas de San Lázaro" de diez fanegadas y dos casas para colonos.

La subasta se llevará a efecto ante el Notario de Santa Cruz, don Severino Fernández Somoza, el próximo día 30 de abril, a las diez, quien informará respecto a los títulos de propiedad de los inmuebles y demás condiciones.

Se alquilan habitaciones

amuebladas, con todo confort. Precios económicos para personas estables. Calle Bernabé Rodríguez, número 8.

Fábrica de gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

Pesetas 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, pesetas 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados, o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0,25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono número 183.

Camacho's excursions

Agencia de Turismo e Información

VAPORES DE RECREO MES DE ABRIL 1931

El día 1, por la tarde, llegará el hermoso paquebot francés, «Cap Saint Jacques», con una expedición de 150 turistas, los cuales el día 2 harán una excursión al Valle de la Orotava, saliendo el mismo día a media noche, de este puerto.

El día 4, a las once de la mañana, llegará el magnífico yate noruego «Stella Polaris», conduciendo 180 turistas a su bordo, los que visitarán el Valle de la Orotava el mismo día 4, saliendo de este puerto a media noche.

EL TIEMPO

DIA 31

Temperatura máxima: 23'8. Temperatura mínima: 14'8.

Humedad relativa media: 58 centésimas.

Dirección dominante del viento: N. E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 142 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 4'6 milímetros.

Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.

Estado general del cielo: Despejado. Estado general del mar: Rizado.



«Odeón»

BAILABLES

Las Pantorrillas (Soutullo y Vert). Padosoble y charleston.

Tesoro mío, vals.—Monte Cristo, vals.

El gato montés, pasodoble torero.—Mari-Celi, polka.

El Caid, pasodoble.—El trompeta alegre, pasodoble.

Amor que muere, vals. El clavel del aire, tango.

Fascinación, vals.—Lejos del baile, vals intermezzo.

Las Corsarias, pasodoble.—Los de Ricla, jota.

Sonny Boy, foxtrot.

Fox Moretone Folies 1929, foxtrot.

Baldomera, pasodoble coreado.—Basilisa, vals coreado.

Santiago Cruz Gómez, Suc.

SAN JOSE, 27

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CLASES DE CANTU, SOLFEO Y PIANO

Por los profesores:

DON LUIS DE ARMAS MIRANDA bajo-cantante, ex-alumno del profesor de Canto del Real Conservatorio de Madrid, don Ignacio Tabuyo, y la señorita MARIA DEL CARMEN GAVINO Y DEL BOSQUE, profesora con títulos.

Tres clases en semana.

Informes y matrícula, en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Imeldo Serís, número 61.

NOTA.—No se da clase a domicilio.

SI TIENE USTED MERCANCIAS que llevar para el interior de la isla, combine su transporte con el tranvía hasta Tacoronite; ganará dinero y material.—Una tonelada de ingredientes transportados en los Tranvías Insulares, desde Santa Cruz a Tacoronite, cuesta 7'49 pesetas. La gasolina consumida en igual trayecto no cuesta menos.

SOBERANIA DEL



Elocuencia de las cifras

Matrícula de Tenerife. — Mes de Enero de 1931

FORD, MATRICULA. . . . . 22 AUTOMOVILES
La marca que le sigue . . . . . 8 idem

Orientese en sus compras adquiriendo uno en la

AGENCIA PRINCIPAL PARA LAS ISLAS CANARIAS:

Américo L. Méndez

Teléfono 498.—SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. — Exija usted siempre

Legítimo



MATA INSECTO SEGURO
Asfixia Las Moscas Sin Misericordia
Mosquitos, Cucarachas, Chinches, Pulgas, Hormigas, Polillas y demás pestes de insectos.

# De La Palma

## Incidencias electorales

Firmado por don Pedro Cuevas Pinto recibimos ayer el siguiente telegrama de Santa Cruz de la Palma:

"Ayuntamiento villa Mazo esta isla, al constituirse para designar alcaide, conforme últimas disposiciones, fué víctima atropello por delegado gobierno, ordenando suspensión acto y destituyendo cinco concejales. Concejal destituido, Juan Brito Leal, interpuso recurso ante Tribunal actas protestadas, que resolvió declarando nula la destitución de los concejales mandándolos reponer inmediatamente y que se procederá sin demora a celebrar sesión extraordinaria, cumpliendo las formalidades legales para la elección de alcaide. Ayer presentóse en Delegación gobierno Juan Brito Leal, pidiendo cumplimiento fallo alto Tribunal. Momentos después Guardia civil, por orden delegado gobierno, detuvo, conduciendo a la Cárcel por quince días, al referido Juan Brito Leal, persona honradísima y estimada, produciendo general indignación medida tan escandalosamente caquiqui y avasalladora derechos ciudadanos, tomada por delegado gobierno, alegando como causa imposición quincena denuncia falsa contra su autoridad, denuncia que no ha hecho y de ser cierta la imputación correspondiera conocer Jurisdicción ordinaria.—Por la Conjunción Democrática Social Conservadora, PEDRO CUEVAS PINTO."

## La Exposición británica en Buenos Aires

El diario «The Times» publica un editorial dedicado a la Exposición Comercial del Imperio Británico que ha inaugurado en Buenos Aires el príncipe de Gales.

«Tenemos la convicción, dice, de que la Gran Bretaña podrá asegurarse una mayor participación en uno de los mercados más amigos que tiene en el procediendo con cuidado. La Gran Bretaña es el cliente más grande que tiene la Argentina y los ganaderos, los trigueros y los exportadores de carne y de trigo reconocerán que si ellos no compran más productos nuestros, nosotros no podremos continuar adquiriendo sus productos en las vastas cantidades presentes. La exposición prueba en forma incuestionable la existencia de un genuino deseo de cooperación comercial. Permitiendo esta exposición de productos exclusivamente británicos en su capital, la Argentina ha manifestado su buena voluntad a la adopción de este camino práctico.

El editorial se refiere después a las posibilidades del comercio británico en la Argentina.

«Es inevitable—sigue diciendo el «Times»—el rápido aumento del uso del aeroplano en las repúblicas latinoamericanas debido a las grandes distancias existentes entre las ciudades y la presencia de tantas máquinas de las mejores marcas británicas contribuirá a agregar prestigio a la aviación británica, el cual vióse oscurecido por las proezas aéreas alemanas e italianas en la América del Sur.»

## Un infanticidio

Ha sido detenida por la Guardia civil del puesto de Guía de Isora, como autora de un delito de infanticidio, la vecina de aquel pueblo, Candelaria Roque González, de 37 años de edad, casada.

Esta mujer dió a luz un niño en la tarde del sábado último, haciendo desaparecer la criatura.

El cabo de la Guardia civil, señor Sánchez Medrano, acompañado del guardia, don Manuel Delgado Maiquez, practicó las oportunas diligencias para la comprobación de los hechos, dando por resultado el encontrar en un corral que existe junto a la casa de Candelaria, el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en un saco de jerga y tapado con basura.

La criatura presentaba una herida en el parietal izquierdo y contusiones en la oreja del mismo lado y nuca.

El médico titular de Guía certificó que la muerte le fué producida en forma violenta.

Candelaria Roque, que vive en el camino de «Las Veredas», del mencionado pueblo, se confesó autora del hecho, manifestando que arrebató la vida de la criatura después de haber dado a luz.

Tiene su marido ausente en el Extranjero.

## Aviso a los exportadores

Se vende la producción de 100 sacos de papas tempranas, de la calidad «UP-TO-DAT», irlandesa, para empezar a coger en la primera quincena de abril.

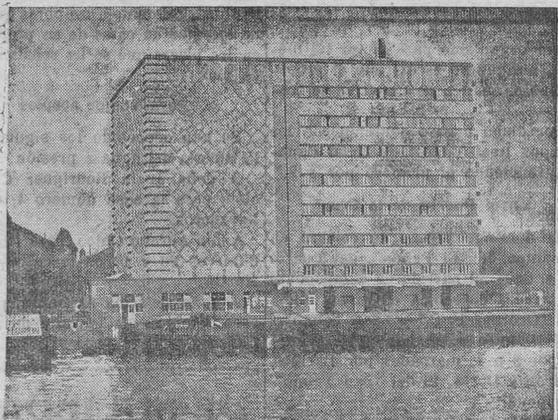
Darán informes, en la finca de Mascareño, o teléfono 201.

## «LA FUNERARIA»

—IMELDO SERIS, 108—  
SERVICIO PERMANENTE

## CRONICA DE BERLIN

# Nueva arquitectura



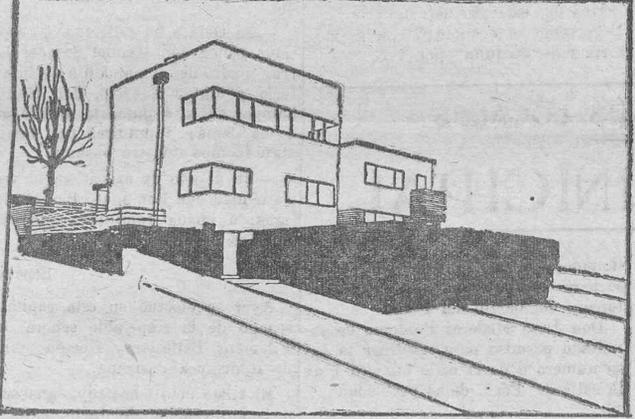
Si existe un arte en el que se haya cristalizado el aliento de nuestra época, éste es la arquitectura. Mientras todas las demás formas de arte se debaten en una cruel e infecunda lucha entre el peso de la tradición y el anhelo de novedad que caracteriza los mayores desvelos de nuestros días, la arquitectura se ha construido su fisonomía oponiéndola con inusitada gallardía a la vieja carátula del mundo. Y si el mundo comienza a tener un rostro nuevo, se lo debe, tanto como a los elementos de la velocidad, a la nueva construcción.

La arquitectura es siempre el arte más compenetrado con su época, ya que constituye, precisamente, el instrumento elemento de la cultura, y la cultura es quien crea las épocas. Antes de que en el mundo comenzara a tintinear el brillo de la cultura, no había ayer ni hoy. Pero la cultura no es un hada maravillosa que desciende sobre la tierra, sino una cadena de fenómenos y hechos sucesivos. Entre estos fenómenos la arquitectura es uno de los más determinantes, o tal vez el más. Así, hoy, cuando queremos definir un período de la Historia, apelamos a sus señales arquitectónicas, porque son las que nos ofrecen un carácter más firme y claro. Época de la arquitectura clásica, época románica, época gótica, etc.

El mundo ha cambiado muchas ve-

ces, el problema de la eficacia. Los deportes, los espectáculos, las fábricas, la standardización de la vida exige condiciones de eficacia que no tienen nada que ver con las que se exigían a la arquitectura de hace unos años. La arquitectura había tenido que luchar hasta ahora con la inercia y la inelasticidad de los elementos de construcción. Con la aparición del cemento y el acero gana un instrumento tan maleable casi como puede ser la imaginación para el poeta. Hasta ahora la arquitectura tenía cerrado su horizonte por la irreductibilidad de su material; ahora se ha abierto ante el mismo abismo de cualquier otro arte. En esto consiste la revolución más trascendental.

La nueva arquitectura está saturada de velocidad. La velocidad es un estímulo suspendido en el ambiente de nuestros días, como el mismo aire. El arquitecto conectado con nuestro tiempo ha de sentir necesariamente la seducción de la velocidad. A las líneas verticales, a la columna, la sustituyen las líneas horizontales, la terraza. Quiere injertarse en la arquitectura de las ciudades el aliento que corre por ellas. Erich Mendelsohn, el creador de la nueva arquitectura, llegó a decir que las casas de una ciudad debían tener líneas en las que se prolongue la velocidad a sus automóviles, sus trenes y sus tranvías, de tal modo



ces de ideas y pensamientos; pero muy pocas de arquitectura, y cuando ha cambiado de arquitectura es que se había producido una transformación radical en su ser. Si no hubiera otros indicios que asignen a nuestra época calidad de determinante en la Historia de la Humanidad, bastaría el de la creación de una arquitectura para delatarlo.

Todo intento arquitectónico tiene dos problemas primordiales que resolver: el de la gravedad de la tierra y el de la eficacia a que está obligado todo instrumento. Para el primero la arquitectura echa mano de toda la experiencia física de su tiempo, y para el segundo, de la moral, también de su tiempo. Y ya está la arquitectura trabada con lo más íntimo de su tiempo sólo para resolver sus dos problemas elementales.

Las nuevas leyes de la física de la velocidad han transformado el problema de la gravedad de la tierra, abriendo miles de soluciones inesperadas. La moral de nuestros días, con sus colisiones sociales, la formación de las ciudades con la correspondiente creación de masas han transformado, a su

que un ritmo único envuelva a la ciudad.

Donde estaba la línea pesada y grave, aparecen esquemas fugaces; donde estaban esquinas, surgen prons; donde terminaba la arquitectura, hace ahora un resquebrajo.

Estó en cuanto a la cuestión material y estética. Pero paralela a ella aparece la cuestión de eficacia. La arquitectura es para algo. ¿Para qué es en la nueva ciudad? Sobre todo para acoger las masas. En la nueva ciudad todo se produce por masas. Acogerlas en el cine, en el «magazin», en la fábrica; acoger las bandadas inmensas de gentes del campo que llegan desnudas a la ciudad.

Y surgen los stadiums grandiosos, los cines, los cafés, las fábricas y sobre todo, los nuevos bloques de casas. Bloques de una cubicidad inmensa y fantástica, hechos de un sólo golpe, como creados con una sola mano, en los que se anidan miles y miles de viviendas todas iguales, con las mismas ventanas, las mismas tres habitaciones y media, y el mismo panorama, y los mismos cien marcos de alquilar.

En Berlin hay barrios inmensos

donde viven cientos de miles de personas, hechos de una sola vez, producidos con la igualdad diamantina del concebir de un solo hombre en un solo instante. ¡Y dentro de su igualdad matemática e infalible, qué gracia, sin embargo, qué sensación de bienestar y equilibrio! Maravillas del ritmo. El creador de la «arquitectura de masas» es el arquitecto May, que hoy dirige en Rusia la parte arquitectónica del «Plan de 5 años». Pero estas nuevas ciudades de arquitectura moderna no son ciudades trazadas artificialmente, con calles rectas que se cruzan, sino como un producto de la naturaleza manifestándose en formas varias e intrincadas. Unas veces las calles son una S, otras una línea curva, otras la construcción está hecha a modo de aro. Todo esto se realiza persiguiendo para las luces de la casa la orientación más favorable y las mejores condiciones de ventilación. El aire, el sol y la naturaleza son, con la velocidad, el cemento y el acero, los materiales de construcción de la nueva arquitectura.

Augusto ASSIA

Berlin, marzo.

## COLEGIO POLITECNICO DE LA LAGUNA

En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 29 de noviembre de 1928 y las modificaciones de las reales órdenes de 5 de octubre de 1929 y 4 de junio de 1930, se anuncia la presente convocatoria de exámenes de ingreso en los estudios de Peritos Agrícolas.

Los solicitantes podrán presentar sus instancias en la Secretaría del Colegio en las horas de diez y media a una de la mañana, durante todos los días laborables, del 1 al 15 de mayo, para los exámenes de la convocatoria ordinaria.

Las materias de cuyos conocimientos deberán examinarse los aspirantes a ingreso son las siguientes:

- GRUPO A.—Examen de conjunto de Gramática castellana y Geografía general de España.
- GRUPO B.—Elementos de Aritmética y Geografía plana.
- GRUPO C.—Elementos de Historia Natural. Elemento de Física y Química.
- GRUPO D.—Dibujo lineal.

El examen de cada uno de los grupos anteriores comprenderá dos fases: Una de carácter práctico, cuya aprobación debe preceder a la segunda o de examen oral que consistirá en la respuesta a elecciones sacadas a la suerte. En cuanto a la primera parte práctica de examen correspondientes a cada grupo, se verificarán escribiendo al dictado uno o varios párrafos fijados por el Tribunal y realizando el análisis gramatical de los mismos, para el grupo A. Para el grupo B consistirá esta fase práctica del examen en la resolución de varios problemas o ejercicios fijados por el Tribunal.

Para el examen de Elementos de Historia Natural y de Física y Química, el ejercicio práctico consistirá en contestar por escrito un tema comprensivo de diversas cuestiones de las contenidas en los cuestionarios correspondientes.

El examen de Dibujo lineal consistirá en la copia y delineación de una lámina de motivos arquitectónicos o de elementos de máquinas.

En cualquiera de los grupos A, B y C, la primera fase práctica del examen tendrá carácter eliminatorio, sin que el aspirante declarado apto en ella para continuar se declare aprobado hasta no serlo en el ejercicio oral y sin que la declaración de aptitud de dicha fase práctica suponga adquirir derechos ulteriores en otras convocatorias, en el caso de no ser aprobado el ejercicio oral.

Para el examen de Dibujo lineal los aspirantes irán provistos de papel cartulina y el estuche correspondiente.

Asimismo queda abierta la matrícula para los estudios de Aparejador, a partir del 15 al 30 de abril.

Requisitos para solicitar el examen de ingreso

Tener doce años cumplidos, lo cual acreditarán con la certificación de nacimiento legalizada, si el interesado hubiera nacido fuera de la provincia, cédula personal, si es mayor de catorce años, certificado de revocación, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas, para lo cual sufrirá una prueba sobre dichos extremos.

Para llenar los demás requisitos de matrícula dirigirse a la Secretaría de este Colegio.

El secretario, J. Hernández Amador.—El Director, Julio de la Rosa.

## Marmón 8 cilindros

25 DE JULIO NUMERO 27  
— UN VERDADERO COCHE —

## Arcas SOLER

Gran premio con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) incombustible e impermeable hasta con el SOPLETE.

Fabrica Nacional de Arcas.

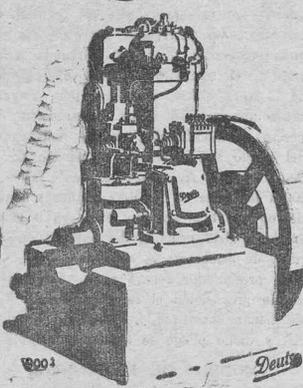
## A. Soler Capdevila

Barcelona, Aldana 3 y 5, Teléfono 31.853.

PROVEEDOR de las Arcas de las Sucursales del Banco de Cataluña de estas Islas.

Representante: FELIPE MENDEZ MARTIN, Alfonso XIII número 15.

# ¿Por qué



sigue usted malgastando su dinero con una máquina de fuerza motriz poco económica?

Si no hay ningún otro motor que iguale al motor DIESEL ORIGINAL DEUTZ-OTTO legítimo en SENCILLEZ de CONSTRUCCION y MAHEJO, ECONOMIA de CONSUMO, CALIDAD y COSTO.

Consumo de combustible por caballo-hora de tres a cinco céntimos, según tipo.

Desde hace más de 60 años que por los inventores del motor de explosión se fundó la fábrica DEUTZ-OTTO legítimo, sus ingenieros han reunido en sus motores todas las experiencias y progresos de los últimos adelantos de la técnica.

Fabricación de 5 a 2.000 caballos de fuerza para usos industriales y marinos.

Representante exclusivo para Canarias:

## Enrique Siemen

Oficinas y Salón de Exposición PUERTA CANSECO, 57 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Siempre existencia para entrega inmediata de motores de todas potencias hasta 55 caballos.

# Realización verdad del Bazar «La Paz»

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE ESTA CASA. — GRANDES REBAJAS PARA LOTES COMPLETOS. — SE DAN FACILIDADES PARA EL PAGO A LOS QUE OFREZCAN GARANTIAS.

ESTA LIQUIDACION SE HACE POR CESACION DEFINITIVA EN EL NEGOCIO COMERCIAL. — APROVECHAR LA OCASION DE COMPRAR LO QUE QUERAIAS A PRECIOS MUY BARATOS.

No confundirse: Calle de ALFONSO XIII, 19, en Santa Cruz de Tenerife.

# Tostadero La Rosa

## CAFES FINOS

Ecuador tostado (superior al mejor Caracas); a pesetas 8 el kilo. Caracolillo selecto tostado, a pesetas 4 el kilo.

Venta mínima: un kilo. Despacho: Suárez Guerra, 2; costado del Banco de España.

Los mejores Chocolates, Cacao y Bombones, son los de ZITZA. Se venden en los acreditados almacenes:

### SANTA CRUZ

Don Graciano Martín Rodríguez, Don Bernardo Arocha, Don Domingo Hernández Méndez

### LA LAGUNA

Don Otto Rapp, Don Fernando Hernández y Hdez, Don Elías González Ramos, Don Manuel del Castillo, Don José Rojas y Díaz.



# «COLORIN»

PINTURAS — ESMAALTES — BARNICES

Exclusiva para Canarias;

## Société Commerciale de Belgique

BRUSELAS

Representante: G. BLASCO ROBLES, — Galcerán, 13. — Santa Cruz de Tenerife.

# José Fernández y Villamarín

Médico especialista en partos

Tocólogo del Hospital civil de esta capital

Al ofrecer sus servicios, se hace cargo, durante la ausencia del Dr. don Adalberto Rodríguez López, de la asistencia a su distinguida clientela.

Calle del Sí núm. 1 (Trasera del Hotel Camacho) Teléfono número 11

# Tintorería Americana

El día 011 se abrió al público este nuevo taller de tintorería, lavado en seco y planchado con máquinas de vapor último modelo.

Servicio a domicilio, por camión.—Precios económicos. Rapidez y exactitud en los encargos. Tal es la modernidad de este nuevo taller, que si la urgencia del caso requiere, se puede limpiar un traje con solo un momento de espera del interesado.

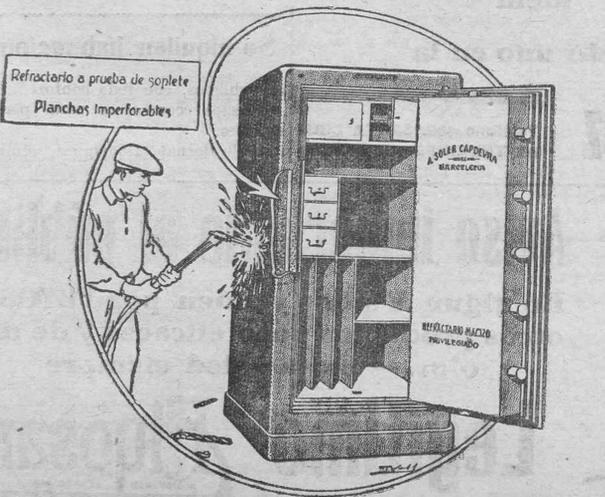
Especialidad en trajes de señoras. CALLE DEL TIGRE, NUMERO 2.—TELEFONO 589.

Exija que en la cinta consten estas palabras Exija que en la factura conste el nombre FERODO Sólo así adquirirá FERODO y no una burda imitación.

Ventas al por mayor y detalle: AMERICO L. MENDEZ Santa Cruz de Tenerife

Para frenos y embragues

FERODO BONDED ASBESTOS



Ministerio de Cultura 2010

# "LA VINATERA" Grupo de Ingenieros de Tenerife

LOS MEJORES VINOS CASTRO, 13

Esta bodega es la más acreditada y mejor surtida del archipiélago, y para demostrar que es la que mejor y más barato vende en esta plaza, pone en conocimiento de su numerosa clientela que siempre sigue recibiendo en todos los correos grandes remesas de vinos blancos y tintos de las mejores zonas vinícolas de la Península, los que con todas las suficientes garantías de 14 grados bajo análisis, cotiza desde esta fecha al precio de pesetas 0'50, desde 15 litros en adelante.

También tiene el gusto de hacer presente a sus muchos favorecedores que la sucursal que había establecido en la calle de la Marina, número 47, ha sido trasladada a la calle del Humo número 7, lugar donde se le prestará el mismo servicio y con las mismas garantías.

Y asimismo participa al público en general que desde hace días ha abierto las puertas del nuevo establecimiento en la calle de San José, número 7, denominado café «La Vinateras», donde se le sirve al público a todas horas el excelentísimo café, empleando para este el legítimo café Caracas, y los más exquisitos vinos finos de todas clases con sus correspondientes y variados «armadores», anticipándose las gracias por su visita.

No se olviden de visitar LA VINATERA, Castro, 13, y sus sucursales calle del Humo, número 7, y San José, número 7.

## Colegio "Santa Teresita"

Dirigido por la señora doña María Luisa Mora de Saavedra, dotado de material de enseñanza modernísimo y completo.

Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos, elemental y superior.

Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto.

Informes: Trinidad, 24.—La Laguna.

## Interesante para señoras y señoritas

Academia de corte parisien sistema MARTI

Se dan clases alternas o diarias por la profesora Teresa Hernández.

Para más informes, dirigirse a la calle de 25 de Julio, 10, planta baja.

## Blenorragia

Curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOCIN.

## AVISO

El conocido ortopédico, don Esteban Pastor, se encontrará en esta capital sólo del 15 al 30, todos los meses, sin variar la fecha.

Imeldo Seris, 93.—Santa Cruz de Tenerife.

## Hotel Madrid

Está próximo al muelle y a la Avenida Marítima.

Por estar instalado en una casa construida especialmente para hotel, reúne todas las exigencias del moderno confort.

Plaza de la Iglesia, 15.—Teléfono 530 Santa Cruz de Tenerife

Recientemente abierto. Es el más lujoso y moderno de los establecimientos de su género, estando dotado de mobiliario, ropas y enseres completamente nuevos.

## Lorenzo Villalba

OPTICO Calle de San José, núm. 17

Compre usted en esta casa sus gafas y lentes; los cristales son de inmejorable calidad, elegantes armazones y sus precios no admiten competencia.

## LA ESTRELLA

Este almacén de calzado se ha trasladado a su nuevo edificio, haciendo gran rebaja de precio en todos los artículos fuera de temporada para dar cabida a los nuevos modelos que se están recibiendo.

CANDELARIA, NUM. 33



Es el perfume de moda del mundo elegante. Usándolo una vez lo adoptará para siempre.

DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

## Whisky JOHNNIE WALKER

(EN BOTELLAS CUADRADAS)

## Colegio "El Liceo"

Dirigido por la señorita Blanca Suárez y dotado de moderno y completo material pedagógico. Cuenta, además de su directora, con una profesora auxiliar y otra para solfeo y piano.

Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos, elemental y superior.

Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto, así como alumnos para Solfeo y Piano, aunque no pertenezcan al Colegio.—Informes en Sol y Ortega, 22.—La Laguna.

Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto.

Informes: Trinidad, 24.—La Laguna.

## Colegio "Santa Teresita"

Dirigido por la señora doña María Luisa Mora de Saavedra, dotado de material de enseñanza modernísimo y completo.

Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos, elemental y superior.

Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto.

Informes: Trinidad, 24.—La Laguna.

## Interesante para señoras y señoritas

Academia de corte parisien sistema MARTI

Se dan clases alternas o diarias por la profesora Teresa Hernández.

Para más informes, dirigirse a la calle de 25 de Julio, 10, planta baja.

## Blenorragia

Curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOCIN.

## AVISO

El conocido ortopédico, don Esteban Pastor, se encontrará en esta capital sólo del 15 al 30, todos los meses, sin variar la fecha.

Imeldo Seris, 93.—Santa Cruz de Tenerife.

## Hotel Madrid

Está próximo al muelle y a la Avenida Marítima.

Por estar instalado en una casa construida especialmente para hotel, reúne todas las exigencias del moderno confort.

Plaza de la Iglesia, 15.—Teléfono 530 Santa Cruz de Tenerife

Recientemente abierto. Es el más lujoso y moderno de los establecimientos de su género, estando dotado de mobiliario, ropas y enseres completamente nuevos.

## Lorenzo Villalba

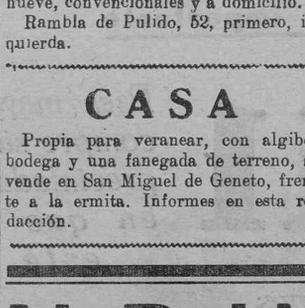
OPTICO Calle de San José, núm. 17

Compre usted en esta casa sus gafas y lentes; los cristales son de inmejorable calidad, elegantes armazones y sus precios no admiten competencia.

## LA ESTRELLA

Este almacén de calzado se ha trasladado a su nuevo edificio, haciendo gran rebaja de precio en todos los artículos fuera de temporada para dar cabida a los nuevos modelos que se están recibiendo.

CANDELARIA, NUM. 33



Es el perfume de moda del mundo elegante. Usándolo una vez lo adoptará para siempre.

DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

# DEL PUERTO

## Buques que se esperan

El día 6 del actual hará escala en este puerto el vapor-correo inglés «Eurípides», que procede del Sur de África y se dirige a Londres. También el día 8 llegará de Cape Town el vapor-correo inglés «Durham Castle», que será despachado para Southampton. El día 7 será despachado para Liverpool el vapor inglés «Stiely».

Todos estos buques vienen consignados a los señores Hamilton y Cía.

## Frutos

Hoy saldrá para Liverpool, con un cargamento de frutos, el vapor inglés «Ardeola», de la línea Yeoward.

Esta noche será despachado para Londres, también con frutos, el vapor noruego «Bajamar», de la línea Fred Olsen.

Hoy saldrá para Marsella y Génova, el vapor de la línea Pinillos, «Ebro», que llevará un cargamento de frutos del país.

## Entradas de ayer

VAPORES.—«Telde», inglés, de Liverpool y Las Palmas, con carga general. Consignado a Fyffes.

## GACETILLAS

El paquebot francés «Cap-Saint-Jacques», de la compañía de Chargeurs Réunis, llegará a este puerto al mediodía de hoy.

Los turistas que viajan a bordo de dicho buque dispondrán de la tarde para recorrer libremente la población y visitar los comercios, emprendiendo en la mañana del jueves santo la excursión al Valle de la Orotava.

## Interesante para señoras y señoritas

Academia de corte parisien sistema MARTI

Se dan clases alternas o diarias por la profesora Teresa Hernández.

Para más informes, dirigirse a la calle de 25 de Julio, 10, planta baja.

## Blenorragia

Curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOCIN.

## AVISO

El conocido ortopédico, don Esteban Pastor, se encontrará en esta capital sólo del 15 al 30, todos los meses, sin variar la fecha.

Imeldo Seris, 93.—Santa Cruz de Tenerife.

## Hotel Madrid

Está próximo al muelle y a la Avenida Marítima.

Por estar instalado en una casa construida especialmente para hotel, reúne todas las exigencias del moderno confort.

Plaza de la Iglesia, 15.—Teléfono 530 Santa Cruz de Tenerife

Recientemente abierto. Es el más lujoso y moderno de los establecimientos de su género, estando dotado de mobiliario, ropas y enseres completamente nuevos.

## Lorenzo Villalba

OPTICO Calle de San José, núm. 17

Compre usted en esta casa sus gafas y lentes; los cristales son de inmejorable calidad, elegantes armazones y sus precios no admiten competencia.

## LA ESTRELLA

Este almacén de calzado se ha trasladado a su nuevo edificio, haciendo gran rebaja de precio en todos los artículos fuera de temporada para dar cabida a los nuevos modelos que se están recibiendo.

CANDELARIA, NUM. 33



Es el perfume de moda del mundo elegante. Usándolo una vez lo adoptará para siempre.

DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

HUEVOS PARA INCUBAR.—De las razas Leghorn blancas, Rhode-Island y castellanas negras, se venden.—Informes: Finca de don Alberto Camacho.—Salamanca Chica.

LECHE PURA, garantizada, propia para alimentación de niños, se reparte a domicilio. Darán razón en Salamanca, finca de don Alberto Camacho.

ARENA de la mejor calidad y en todas las graduaciones, desde picón grueso hasta arena fina molida y cernida, se puede servir a los señores constructores y contratistas de obras, a precios razonables, debido a la reciente instalación de maquinarias en la montaña de Ofra.—Para informes en la misma montaña, o teléfono número 497. Santa Cruz.

MODAS.—Acaban de llegar los figurines Record y Le Jardin des Modes.—De venta en la Librería ATENEA, Cruz Verde, 24.

¿PADECE USTED blenorragia? Acuda a los famosos SELLOS SALOLADOS BALSAMICOS. En pocos días terminará con su dolencia, por crónica que sea.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Ricardo Castelo, médico y farmacéutico.—Laboratorio: Plaza de 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

«ARISTON»—Cigarettes.

BAZAR OROTAVA.—Si quiere usted ahorrar dinero, compre su colado en esta casa, calle del Calvario, 35.—Orotava.

LECHE ANALIZADA.—Se agradece al público manden por pequeñas muestras, para que comprueben calidad, o, por referencias, pregunten a toda la clientela que actualmente toma la leche en Lechería Machado, Imeldo Seris, 61.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 62.

Para fotografías de paisajes — Baena

Florida Dancing

EDUARDO COBIAN, NUMERO 31.—TELEFONO NUM. 169

Abierto todas las noches de nueve y media a dos.

Consumición mínima, incluido el porcentaje para el camarero: 1'75

Actuación permanente de la Orquestina RAMCE.

## A las señoras

AVISO

Para el próximo día 10 del corriente se expondrá en el

HOTEL CAMACHO

a la venta una gran exposición de trajes de señora, tanto de calle como de noche, siendo los últimos modelos de PARIS, sus precios económicos y una gran variación en dichos modelos.

NOTA.—Dicha exposición y venta solamente estará quince días.

## "La Ciudad de Tenerife"

Almacén de Tejidos — Santo Domingo, 8

Interesante.—La necesidad de hacer vuestras compras para las próximas fiestas de mayo, nos obliga a llamar la atención y a recomendaros no comprar nada sin antes visitar y apreciar nuestros excepcionales precios y buen surtido.

En trajes de dril para trabajadores es la casa que está más surtida.

Tenemos trajes de rica calidad desde el extraordinario precio de 15 pesetas traje; pantalones muy fuertes para diario, desde 5 pesetas. Gran surtido en trajes y pantalones de lana, de las más acreditadas casas de confección; camisas de dril propias para el trabajo, a 4'50; calzoncillos cortos, a

1'90, 2'50 y 3'00, de calidad riquísima y sin apresto; camisas a 2'50; medias de seda, de 3'50 a 2'50; camisas de riquísimo popelin, que eran de 10 pesetas, hoy a 7; camisas de sport, para caballeros y niños; vuelitas para verano, a 0'50; pantalones para industriales, buzos y trajes para mecánicos, pantalones de lana sport para verano, etc., etc.

No olvidarse de visitar

LA CIUDAD DE TENERIFE

calle de Santo Domingo, 8.

La casa más surtida y la que vende más barato.

El mas conocido en todo el mundo



WHISKY JOHNNIE WALKER

ETIQUETA ROJA. ETIQUETA NEGRA

El Whisky con la Etiqueta pequeña pero con la Reputación grande.

Nació en 1820—y sigue tan campeante

SE ALQUILA una amplia y ventilada habitación con dos ventanas a la calle, en casa decente y con servicio.—También desea señora sola y seria, unirse a una familia de honorabilidad, con algunos conocimientos.—Preferire sean señoras solas o personas de edad.—Para informes en esta imprenta.

EX-AVIADOR belga, amputado del brazo izquierdo, buenos antecedentes, desea puesto de confianza en esta capital.—Dirigirse al Apartado número 182, para más detalles.

SE DESEA comprar una mesa de billar.—Para ofertas en el salón de Billares «Frégolis».—Plaza de la Iglesia, 9.

SE VENDE libro antiguo religioso, del año 1706, ilustrado: «Aux Dames de St. Cyr». En Latin y en Francés.—Informes en esta imprenta.

MUCHACHA para sirvienta, se necesita.—Informarán: Noria, número 12.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE VENDE un chalet de moderna construcción, con todo confort, situado en el barrio de Salamanca, rodeado de jardines y arbolado, con una superficie total de 8.000 metros cuadrados. Si se desea, se vende amueblado, conforme se encuentra.—Dará razón: don Arturo Escuder, Corredor de Comercio.

CAJISTAS.—Necesitamos. Dirigirse a Imprenta Sans.—Alfonso XIII, 76.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.

SE DESEA SABER el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora, doña Dolores Martín, hijos o hijas, o algún miembro de la familia de uno u otro. Se ruega que la información se dirija inmediatamente a la señora Harvey, en el Hotel Olsen (Alexandre). Es muy urgente.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### El cobro de las Contribuciones, en Zaragoza

Madrid, 31.16.—Se ha firmado un decreto de Hacienda encomendando a la Diputación provincial de Zaragoza la cobranza de las contribuciones.

### Los asuntos futbolísticos de Canarias

La Federación Nacional de Fútbol ha hecho público el acuerdo disponiendo que Canarias no participe este año en el campeonato de España.

Funda su resolución en las ilegalidades que se cometieron en los últimos partidos entre el campeón de Las Palmas y subcampeón de Tenerife, Real Victoria y Club Deportivo Tenerife, y en vista de la rivalidad latente entre los equipos de ambas islas, cuyo estado de cosas se propone dar fin a la Federación Nacional.

### Firma de un tratado

Se ha firmado en La Haya el tratado de conciliación y arbitraje entre España y Holanda.

### Pésame

El ministro de Fomento ha enviado un telegrama a las autoridades de Oviedo, dándoles el pésame por la explosión ocurrida en la mina "Mosquitela".

### Expediente

También se ha ordenado la apertura de un expediente para depurar responsabilidades por la catástrofe ocurrida en la citada mina.

### Carreteras

El señor Cierva ha enviado al Consejo de Estado la lista de las carreteras cuyas obras han de ser subastadas.

El ministro ha recomendado la pronta solución del asunto, pues desea que los trabajos comiencen antes del otoño.

### Despachando con el rey

Esta mañana estuvieron en palacio, despachando con el rey, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

### Visitas y conferencias

El presidente de la Asamblea de la Cruz Roja visitó esta mañana al almirante Aznar.

El jefe del Gobierno conferenció con el conde de Romanones y con el señor Gascón y Marín.

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho al director del periódico "A B C", con el que celebró una extensa conferencia.

### Declaraciones de Ventosa

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, hizo este mediodía extensas declaraciones a los periodistas.

El señor Ventosa se congratuló de que persista el alza de la peseta, añadiendo que cree que si se abandonara la política de estabilización vendría la depreciación de nuestra moneda.

El ministro se esforzó en rebatir los argumentos expuestos en las conferencias contra la estabilización, especialmente las afirmaciones del señor Bergamín, señalando algunos errores en que éste incurrió.

Aseguró el señor Ventosa que los ataques que le dirigen están influidos por la política y dijo que cree preferible que se ataque al Gobierno, en otros aspectos, apartando estas discusiones que tanto daño hacen a la economía del país.

### La jubilación de los funcionarios

Un periodista preguntó al ministro si era cierta la noticia de que se rebajará la edad para la jubilación de los funcionarios, contestando al señor Ventosa que aunque desea complacer al personal es preciso estudiar la repercusión que el asunto tendría en los gastos, y que ahora es inoportuno aumentar éstos.

### El Consejo de guerra de Jaca

Han marchado a Jaca los abogados señores García Rodrigo y Alcalá Zamora, hijo, para asistir a la lectura de los cargos formulados contra los paisanos encarcelados en el movimiento de diciembre.

### La petición fiscal

El fiscal, en sus conclusiones, solicita para dichos procesados 45 penas desde prisión perpetua a muerte; 3 en grado inferior a la de perpetua y otras tres de reclusión temporal.

### En la Facultad de Medicina

Esta mañana se reunió el claustro de la Facultad de Medicina, para tratar del conflicto estudiantil.

La sesión, que fué bastante movida, se prolongó varias horas.

### El ministro de Instrucción reúne a los rectores

En el Ministerio de Instrucción pública y bajo la presidencia del señor Gascón y Marín, se reunieron esta mañana los rectores de las Universidades.

El ministro saludó a las citadas autoridades académicas, diciendo que les había convocado con el fin de acordar una fórmula que resolviera los asuntos escolares.

El señor Gascón y Marín anunció que tiene el propósito de delimitar las relaciones entre alumnos y catedráticos.

Añadió que hablará también con los estudiantes para oír la opinión de éstos y poder contrastarlas con las demás.

El ministro dijo, por último, que no exponía su opinión sobre el problema para evitar que ejerciera presión en el ánimo de los reunidos, y se retiró después.

Los rectores continuaron reunidos durante largo rato.

Hasta la fecha se desconocen los acuerdos adoptados.

### El fabricante de bombas ingresa en la Cárcel

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el mecánico Adolfo Fidalgo, dueño del taller donde fueron encontradas las bombas.

Se ha averiguado que Fidalgo está afiliado al Ateneo de Divulgación Social y a la Acción Republicana.

### Otro encarcelado

También ha ingresado en la Cárcel, por estar complicado en el hallazgo de las bombas, un cartero apellidado Cerezo, que está afiliado al anarquismo.

Tres individuos que fueron detenidos ayer por la policía, por suponerseles complicados en el asunto, han sido puestos en libertad.

### Los acuerdos adoptados por el claustro de la Facultad de Medicina

En la reunión celebrada por el claustro de la Facultad de Medicina se acordó lamentar, por unanimidad, los alborotos promovidos por los estudiantes y elementos extraños, con motivos políticos y de otra índole, y condenar con energía la intervención de las autoridades superiores por la violentísima represión de los sucesos.

Se acordó también recibir con satisfacción las explicaciones que dieron los doctores Suñer y Salamanca, haciendo constar que los escritos que aquéllos publicaron en la prensa no contenían censuras para el decano ni sus compañeros de claustro.

## Provincias Madruga

### Continúa el Consejo de guerra, en Jaca

Jaca, 31.—Esta mañana se reanudó la vista de la causa por los pasados sucesos.

Terminaron de informar las defensas, hablando después el fiscal para rectificar.

Se cree que el fiscal modificará sus conclusiones, rebajando la mayoría de las penas.

### Entierro

Oviedo, 31.—Se ha efectuado el entierro de los ocho obreros muertos a consecuencia de la explosión ocurrida en la mina de la Compañía Duro-Felguera.

Al acto, que fué presidido por las autoridades, concurren 30 mil personas.

En toda la cuenca minera fueron suspendidos los trabajos, en señal de duelo.

### En libertad

Barcelona, 31.—Ha sido puesto en libertad el capitán García Miranda.

También han sido libertados cuatro comunistas que fueron detenidos a la salida del mitin celebrado en el Teatro del Bosque.

### Los sucesos de la plaza de la Universidad

Barcelona, 31.—La jurisdicción militar se ha inhibido a favor de la ordinaria en el sumario que se instruye por los sucesos estudiantiles desarrollados en la plaza de la Universidad.

### Los radicales

Barcelona, 31.—Ante la actitud de don Alejandro Lerroux imponiendo las candidaturas de concejales, varios radicales se han negado a formar parte de las mismas.

Se cree probable que dichos elementos se separen del partido.

### Un artículo de Marcelino Domingo

Barcelona, 31.—El ex diputado republicano, don Marcelino Domingo, publica un artículo acerca del capitán Galán, considerándolo como una figura de relieve en el movimiento de la noche de San Juan.

Refiere el articulista que los generales Weyler y Aguilera suscribieron el manifiesto redactado por don Melquiades Alvarez y que el documento fué impreso en la casa del conde de Romanones, que éste, entusiasmado, puso a disposición de los conspiradores.

Termina su artículo el señor Domingo enalteciendo la figura de Galán, al que califica de hombre de vasta cultura y gran energía, incapaz de cometer ninguna traición.

### Lo que dice Romanones

Madrid, 31.22.—El ministro de Estado comunicó a los periodistas que había recibido la visita del encargado de Negocios de Italia.

También visitaron al conde de Romanones el embajador de Francia y los representantes que forman la comisión francesa que ha de negociar el tratado comercial con España.

### Hasta pasadas las elecciones no habrá nada

Un periodista preguntó al conde de Romanones a cuestiones políticas, contestando que hasta pasadas las elecciones no habrá nada interesante.

Añadió el ministro que se marchaba al campo, para pasar el resto de la semana.

### Ex ministro fallecido

Ha fallecido el ex ministro conde de Albos, que nació en 1845.

### Las negociaciones comerciales con Francia

Esta tarde se reunieron las comisiones encargadas de negociar el tratado de comercio franco-español.

Los delegados se negaron a hacer declaraciones sobre los acuerdos adoptados.

### La querrela contra el Gobierno

El señor Bergamín conferenció con los señores Alcalá Zamora y Sánchez Román para ponerse de acuerdo sobre la querrela contra el Gobierno, por el empréstito.

La querrela será presentada mañana.

### El fuero universitario

con objeto de que la fuerza pública pueda sofocar los desórdenes que se produzcan dentro de las universidades.

Se atribuye al ministro de Instrucción pública el propósito de suprimir el fuero universitario.

### Romanones visita a Alba

El conde de Romanones estuvo esta tarde en el domicilio de don Santiago Alba.

La conferencia de ambos políticos fué bastante extensa.

### Sumario concluso

Ha sido declarado concluso el sumario instruido por el asunto del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

En el sumario no aparece ningún procesado.

### Baja en los romanonistas

El abogado don Pedro Caballero se ha dado de baja en las filas romanonistas, por estimar que el conde de Romanones, con su pre-

sencia en el Gobierno, autorizó la promulgación del decreto de Ventosa sobre el crédito de sesenta millones de dólares.

### La Bolsa

Ha sido declarado inhábil el lunes de Pascua para la contratación de Bolsa.

### Malestar en la Policía

El periódico "La Tierra" dice que existe malestar en el Cuerpo de Policía por haber sido incluidos en las plantillas los policías honorarios que nombró la Dictadura.

### Cesión de un teatro

Los concejales señores Sabort, Alvarez, Herrero y Araquistain han presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo que se ceda el Teatro Español para el festival que organiza la comisión que recauda fondos a beneficio de las víctimas de los sucesos de la Facultad de Medicina.

### Una carta de Burguete al hijo de Primo de Rivera

Los periódicos publican una carta dirigida por el general Burguete a don José Antonio Primo de Rivera, contestando las manifestaciones hechas recientemente por el hijo del marqués de Estella.

Dice el general Burguete que olvida los agravios que recibió del general Primo de Rivera y añade que durante el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario no toleró que se injuriase a la Dictadura.

Alude después a la unión del Ejército y dice que el pronunciamiento de Villacampa distanció a la familia militar.

Recuerda el general Burguete que una de las primeras disposiciones del marqués de Estella fué amortizar la escala de tenientes generales, retrasando su ascenso, y que en enero le envió a la Capitanía general de Burgos, cargo que aceptó por temor a que le pasaran a la reserva.

Añadió que después ocupó la Capitanía general de Madrid, reanudando la amistad con el general Primo de Rivera, con el que tuvo frecuentes choques, aunque amistosos.

El general Burguete añade en su carta:

—Una de las disputas más serias ocurrió estando el general Primo de Rivera en Marruecos, al enterarse de que había sido sobreseída la causa, a todas luces injusta, que le dió a usted el destino de abogado de la Compañía Telefónica.

Termina el documento excitando a don Antonio Primo de Rivera a que publique la carta que dice posee de su padre, respecto al asunto de Asturias y por lo que se refiere a las juntas de Defensas, le recomienda la lectura del libro del coronel Márquez.

### La residencia del general Burguete

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una real orden fijando la residencia del general Burguete en Madrid, en situación de disponible.

### La Dirección de Seguridad

Esta tarde se insistía en afirmar que el juez del distrito de la Latina, señor Alarcón, será nombrado director general de Seguridad.

En los centros oficiales no negaron la veracidad de la noticia.

### Termina el Consejo de guerra

Comunican de Jaca que el fiscal terminó su rectificación pidiendo que se rebajen las penas al suboficial Antón y al sargento Rodríguez, al alférez León, para el que pedía seis meses y un día, y retiró la acusación contra los tenientes Vallejo, Luna y varios sargentos, manteniéndola para los restantes procesados.

El tribunal se reunió para deliberar y dictar sentencia.

### Aguilera, gravísimo

Esta noche se hallaba gravísimo el general Aguilera, que dirigió el movimiento de la noche de San Juan con el capitán Galán.

### Viaje de Cambó

Ha marchado a Barcelona el ex ministro señor Cambó.

### La cuestión universitaria

Se sabe que en la reunión celebrada por los rectores, unos opinaron que las Universidades deben abrirse pasada la Semana Santa, mostrándose otros partidarios de que no se abran hasta después de las elecciones municipales.

Respecto al fuero universitario los rectores creen que debe mantenerse; pero a condición de que la fuerza pública no sea agredida desde dichos centros, pues en es-

te caso aquélla podrá penetrar en los recintos a petición de las autoridades académicas.

Se acordó prorrogar el curso actual atendiendo los escasos días que los estudiantes concurren a las clases.

Los rectores se reunirán mañana para seguir deliberando.

### El señor Gascón y Marín presentó la dimisión

Se sabe que el ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, presentó la dimisión, en el último Consejo, por resistirse el Gobierno a destituir al general Mola del cargo de director de Seguridad.

El ministro retiró la dimisión ante la promesa de que el general Mola sería destituido.

### Terremotos en Nicaragua

Comunican de Managua que a las tres de la tarde se sintió un violento temblor de tierra, que causó enormes daños en la población.

En el mercado central se inició un incendio que se propagó a otros edificios, quedando parte de la ciudad completamente envuelta en llamas.

En los primeros momentos perecieron carbonizados 35 niños.

Todos los esfuerzos de las autoridades y el vecindario para atajar el fuego han sido inútiles.

El siniestro adquiere cada vez mayores proporciones.

Se cree que las víctimas del terremoto y de los incendios pasar de varios centenares de personas.

El Gobierno ha declarado el estado de guerra para evitar los actos de pillaje.

## Bolsa de Madrid

Deuda interior .....	66.90
Deuda exterior .....	84.60
Amortizable 4% .....	74.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1920 .....	88.10
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	84.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, libre .....	100.30
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto .....	82.00
3% Amortizable 1928, sin impuesto .....	67.35
4% Amortizable 1928, sin impuesto .....	83.75
Cédulas Banco Hipotecario de España 4% .....	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% .....	98.10
Cédulas Banco Hipotecario de España 6% .....	104.50
Banco de España .....	581.00
Compañía Arrendataria de Tabacos .....	229.00
Ferrocarriles del Norte .....	454.00

### MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	35.95
Libras esterlinas .....	44.65
Dólares .....	9.18
Marcos oro .....	0.00
Liras .....	48.25
Francos suizos .....	177.25
Francos belgas .....	00.00
Florines .....	0.00

## "La Estrella"

Gran fábrica de fuegos artificiales de Pedro Pacheco Delgado

PUERTO DE LA CRUZ

Esta antigua y acreditada fábrica, presentada actualmente con todos los adelantos modernos y la única legalmente autorizada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia e inspeccionada por el señor Ingeniero de minas, según disponen los reglamentos vigentes y publicada su autorización en el Boletín Oficial de la misma, de 7 de enero de 1931, hace saber a su extensa clientela que se compromete (y garantiza su producción) a servir todos cuantos pedidos se le encomienden con prontitud y economía en precios.

Teléfono 168.—Puerto de la Cruz.



LA MEJOR HOJILLA DE AFEITAR

"VENCE A TODAS"

PRUEBELA Y NO USARA OTRA

Rosengart 5 HP.

PRUEBE UNO

25 DE JULIO NUMERO 27



Ni cabeza sin trastornos, ni muelas sin dolor, ni mujer sin las molestias propias de su sexo, ni orgias sin desgaste, ni mal alguno que no pueda sucedernos en determinados momentos de la vida. Sólo el VERAMON posee virtudes suficientes para rectificar el proverbio contenido en el epigrafe. Una o dos tabletas de este antídoloroso ideal bastan para eliminar el dolor y restablecer el bienestar sin atacar el corazón ni causar efectos secundarios desagradables.



Tubos de 10 y 20 tabl.

# VERAMON

80359909

## VIDA MARITIMA



### Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copen hagen, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes, 3.—BILBAO  
 Sábado, 4.—CEUTA  
 Jueves, 9.—ERPEL  
 Viernes, 10.—OROTAVYA  
 Jueves, 16.—TENERIFE  
 Viernes, 17.—RABAT  
 Jueves, 23.—AMSEL  
 Viernes, 24.—ARUCAS

Compañía Oldenburguesa  
 Compañía Oldenburguesa  
 Norddeutscher Lloyd  
 Norddeutscher Lloyd  
 Compañía Oldenburguesa  
 Compañía Oldenburguesa  
 Norddeutscher Lloyd  
 Norddeutscher Lloyd

AGENZIE  
 Oldenburg-Portugiesische  
 Dampfschiff-Rhederei

AGENZIE  
 Norddeutscher Lloyd  
 Servicio frutero

JACOB AHLERS  
 Marina, 31.—Teléfono núm. 1.140.

MANUEL CRUZ  
 San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.



### SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

#### Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova  
 Miércoles 8.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova  
 Miércoles 15.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova  
 Miércoles 22.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova  
 Miércoles 29.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.

#### Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despues de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 23.



### Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Abril:  
 Día 10.—TENERIFE  
 Día 11.—RABAT  
 Día 24.—AUGUST SCHULTZE  
 Día 25.—CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para mas informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Boite Postale, 420. Marina número 31.—Teléfono 1140-41

### Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

#### Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Infanta Isabel de Borbón	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 7.—Juan Sebastián Elcano	Cádiz y Barcelona.
Día 1 mayo. Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

### Steamship Company TORM

#### Servicio fijo semanal para LIVERPOOL

21 marzo.—Vapor VIOLA  
 28 marzo.—Vapor HILDE

4 abril.—Vapor ASLAU  
 11 abril.—BIRGITTE  
 18 abril.—Vapor VIOLA

Para informes: su consignatario, Angel Toledo Ruiz; Bethencourt Alfonso, 35.—Teléfono 286.

### Para Hamburgo y Bremen

Saldrán de este puerto durante la Semana Santa los siguientes vapores fruteros alemanes:

Viernes, 3 de Abril, vapor «BILBAO», que cargará hasta las cinco de la tarde.

Sábado, 4 de Abril, vapor «CEUTA», que cargará hasta las once de la noche.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—Marina, número 31.—Teléfonos números 1.140 y 1.141.

## Itinerarios de la Cia. Trasmediterránea Barcelona

### Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

DIAS	ENTRADAS VAPORES	SALIDAS DIA Y HORA DESTINOS
2.—	TORDERA	2—24—Barcelona
3.—	INFANTA CRISTINA	4—9—Cádiz y Barcelona
5.—	PLUS ULTRA	6—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España
9.—	CANALEJAS	9—24—Sevilla
10.—	INFANTA BEATRIZ	11—9—Cádiz y Barcelona
12.—	ISLA DE TENERIFE	14—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16.—	POETA AROLAS	16—24—Barcelona
17.—	INFANTA CRISTINA	18—9—Cádiz y Barcelona
19.—	ROMEU	20—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España
23.—	CANALEJAS	23—24—Sevilla
23.—	TEIDE	24—10—Fernando Póo y escalas
24.—	INFANTA BEATRIZ	25—9—Cádiz y Barcelona
26.—	ISLA DE GRAN CANARIA	28—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29.—	LEGAZPI	30—10—Barcelona y escalas.
30.—	TORDERA	30—24—Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue despues de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101: Oficinas — 534: Caseta.

### Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1931:

- Para La Palma, Valverde, S. Sebastián, Palma: los días 12 y 26 a las 20 h.
- » La Palma, S. Sebastián, Valverde, La Palma: los días 5 y 19 a las 20 h.
- » Santa Cruz Palma: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 21 horas.
- » S. Sebastián, Valverde, S. Sebastián: los días 1, 15 y 29 a las 24 horas.
- » Valverde, Restinga, Valverde, S. Sebastián: el día 8 a las 20 horas.
- » Valverde, Golfo, Valverde, S. Sebastián: el día 22 a las 20 horas.
- » Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las tres de la mañana.
- » Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal: los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
- » Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las tres de la mañana.
- » Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogan, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Tiñosas, Arrecife, Arrieta: los días 9 y 23 a las 24 horas.
- » Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
- » Orotava, Icod, Garachico, La Palma, Sauces, Tazacorte: los días 4 y 18 a las 24 horas.
- » Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: los días 9 y 23 a las 24 horas.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CAS TILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Todos los miércoles, a las 14 horas.



### Yeowara Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 1.—Vapor ARDEOLA  
 Día 4.—Vapor AGUILA  
 Día 11.—Vapor ALCA  
 Día 18.—Vapor AVOCETA  
 Día 22.—Vapor ARDEOLA  
 Día 25.—Vapor ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarjetas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



### OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:

«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo, 20 de marzo  
 «Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.  
 «Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.

Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



### JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
BILBAO 3	Hamburgo y Bremen
Compañía Oldenburguesa HOHENSTEIN 3	Amsterdam y Hamburgo
Amburg Amerika Linie CEUTA 4	Hamburgo y Bremen
Compañía Oldenburguesa LUTZOW 4	Vigo o Coruña, Gijón o Santander, Boulogne sur Mer y Bremen.
Norddeutscher Lloyd ARTEMISIA 5	Hamburgo
Hamburg Amerika Linie WOLFRAM 8	Dakar, Bissao, Duala, Libreville y Port Gentil.
Hamburg Bremer Afrika Linie WESER 8	Lisboa, Vigo y Bremerhaven.
Norddeutscher Lloyd ANTONIO DELFINO 9	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg Sudamerikanische WADAI 12	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann Linie A. G. CAP POLONIO 12	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Hamburg Sudamerikanische TENERIFE 16	Hamburgo y Bremen
Compañía Oldenburguesa RABAT 17	Hamburgo y Bremen
Compañía Oldenburguesa WAREGGA 23	Sao Vicente, Praia, Liberia, Landana, Banana, Boma y Matadi.
Woermann Linie A. G. WAKAMA 28	Freetown, Monrovia, Saltpond, Winneba, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi.
Woermann-Linie CAP NORTE 30	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

JACOB AHLERS

OFICINAS: MARINA 31

TELEFONO NUM. 1.140

VINO dulce y vino amontillado, a precios muy bajos. Vino tinto a 80 céntimos el litro. No se vende menos de diez litros. Debe traerse el envase.—Jesús Nazareno, número 3.

VINO TINTO PURO.—Superior, se vende por toneles, a 130 pesetas el litro, en las acreditadas bodegas de Santo Domingo, Victoria de Acentejo.—Darán razón en la Orotava, León, 17.

## Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

PARA LONDRES

Día 1.—Vapor BAJAMAR  
 Día 2.—Vapor BUENAVISTA  
 Día 15.—Vapor BANADEROS  
 Día 22.—Vapor BAJAMAR  
 Día 29.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor BURGOS  
 Día 13.—Vapor SAN CARLOS  
 Día 20.—Vapor SADINIA  
 Día 27.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.

## Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Abril, 1.—ORANIA

Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

## THE White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés

“Eurípides”

de 14.938 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 6 de abril, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes informes, dirigirse a Hamilton & Co. Agentes.

Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

## David Maciver & Co. Ltd.

El vapor

“Sicily”

de 4.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 7 de abril con destino a LIVERPOOL directo, y con hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co. Agentes.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés

“Durham Castle”

de 8.239 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 8 de abril con destino a SOUTHAMPTON.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes informes, dirigirse a Hamilton & Co. Agentes.

Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

## Oficina de cobros

Director: Emiliano Díaz Castro ABOGADO

Se encarga de cobrar toda clase de créditos (facturas, recibos, etc.), por procedimientos amistosos y judiciales. — Se garantiza la efectividad, rapidez y economía. Bethencourt Alfonso, 33.—Santa Cruz de Tenerife